

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for 12, 6, and 3 months for different locations like Isla de Cuba and Habana.

España

De anoche

EL REY EN LOGROÑO

Madrid, 1 de Septiembre.-S. M. el Rey don Alfonso XIII y los Príncipes de Asturias asistieron á las maniobras militares dispuestas en su obsequio.

El monarca y su comitiva visitaron después varias fábricas de Logroño, entre ellas la de Tabacos, siendo calurosamente aclamados.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34.65.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LOCO A BORDO.

New York, Septiembre 1.-Procedente de la Habana, ha llegado el vapor Mexico, de la línea Ward, en el cual viene el pasajero de primera clase, Mr. Siegel, que fué repentinamente acometido, durante la travesía, de un raptó de enajenación mental, y fué debidamente atendido por un individuo á cuyo cargo venia.

BAJAS

Constantinopla, Septiembre 1.-En los diversos combates que se libraron la semana pasada, en el bajalato de Monastir, los sublevados tuvieron trecientas bajas, entre muertos y heridos.

EFFECTOS DE LA SOBERBIA

Washington, Septiembre 1.-Asegúrase, en un despacho de Bogotá, que la verdadera causa de haber el Congreso colombiano rechazado el tratado del Canal, fué el tono imperioso de las notas que el Secretario Hay y el Embajador de los Estados Unidos dirigieron á aquel gobierno.

CONFIRMACION.

En el primer telegrama que envió el Cónsul americano en Beirut al Secretario de Estado, dice que fué frustrada una tentativa de asesinato dirigida contra el vicecónsul Magelssen de la cual resultó este ileso.

INSURRECCION GENERAL.

Sofia, Septiembre 1.-Anuncia un periódico de ésta, que hoy ha sido proclamada la insurrección general en varios nuevos distritos de Turquía, al sur de la frontera de Bulgaria.

ASUNTO MAGELSEN.

Constantinopla, Septiembre 1.-Al paupio tiempo que el gobierno turco insiste en asegurar que no hubo tentativa de asesinato contra el vicecónsul de los Estados Unidos en Beirut y que todo el incidente se reduce á algunas salvas de fusilería, en celebración de un matrimonio, las autoridades de aquella ciudad han mandado prender á cinco individuos que se supone sean los culpables.

Como quiera que el Embajador de los Estados Unidos se ha negado á admitir como buena, la explicación que el gobierno turco da al incidente, mientras su veracidad no quede claramente comprobada, sigue abierta la investigación judicial.

BULGAROS MUERTOS

Salónica, Septiembre 1.-Según los datos oficiales del gobierno turco,

calculábase en unos 1,500 el número de búlgaros que han sido muertos en las recientes batallas libradas en Smilero, Nevesca y Klissura.

No se mencionan las bajas que han sufrido los turcos en dichos combates.

Entiéndase que la comunicación que pasaron á Roma, según telegrama de esta mañana, varios catadráticos y literatos de Cuba, fué una de pésame que se entregó envuelta en una bandera cubana, á la viuda de Bovis.

Nota de R. del D. de la M.

Noticias Comerciales

Nueva York, Septiembre 1.

Centenas, á \$4.78. Descuento papal comercial, 60 div. de 6 á 6.12 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, á \$4.83-35.

Cambios sobre Londres á la vista, á \$4.86-15.

Cambios sobre París, 60 div, banqueros á 5 francos 19.38.

Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, á \$4.78.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 109.14.

Centrifugas en plaza, 3.78 cts. Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y neto, 2.316 cts.

Mascabado, en plaza, á 3.378 cts. Azúcar de miel, en plaza, á 3.143 cts.

Mantequilla de Oeste en terceros, á \$4.65. Harina patente Minnesota, á \$4.95.

Londres, Septiembre 1. Azúcar centrífuga, pol. 96, á 98.9d.

Mascabado, á 88.6d. Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 88 5/4d.

Consolidados, ex-interés, á 90%. Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100. Cuatro por 100 español, á 90.

París, Septiembre 1. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 50 céntimos.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA

Secretaría de Gobernación

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD DE LA ISLA DE CUBA

SANIDAD

AVISO A LOS PASAJEROS

A fin de impedir que por ningún motivo puedan quedar burladas las disposiciones sanitarias vigentes relativas á los certificados de inmunidad para la fiebre amarilla, la Junta Superior de Sanidad de la Isla de Cuba ha acordado dirigir el recordatorio siguiente á los empleados de la Sanidad Marítima y á aquellas personas que tengan necesidad de hacer un viaje.

1º-Durante la estación cuarentenaria no podrá desembarcar libremente ningún pasajero ó tripulante de barcos procedentes de los puertos infectados, ó sospechados de serlo, del Golfo de México, ó de otros donde se sepa que reina la fiebre amarilla, hasta que hayan transcurrido cinco días desde su salida del último puerto si el barco pertenece á la clase no infectante, ó á contar desde su llegada á Cuba si el barco es infectante.

2º-Quedarán exceptuados tan sólo aquellos individuos que se hallen inscritos en el Departamento de Sanidad de la Habana como inmunes contra la fiebre amarilla, y previa la identificación de su persona.

3º-Quedarán también exceptuadas de guardar cuarentena aquellas personas que á juicio del médico del Puerto sean inmunes á la fiebre amarilla.

4º-Los médicos del Servicio de Sanidad Marítima que ordenen la libertad de un cuarentenario remitirán al Departamento de Sanidad de la Habana una nota en que hagan constar los

Obituary notice for Don Santiago Pubillones y Diaz, including details of his death and funeral arrangements.

fundamentos que hayan tenido para proceder así, á fin de que ese individuo sea inscripto en el Registro de inmunes.

5º-Los que contravengan estas disposiciones serán considerados como infractores de las leyes de Sanidad.

Habana, Septiembre 1º de 1903.

Manuel Pubillones y Diaz—Pilar Pubillones y Diaz—Emilio López—Pilar Guallar—Gregorio Vicente Tirado—Antonio Vicente Pubillones—José Vicente Pubillones—Emilio Vicente Pubillones—Dolores Pubillones de Gutiérrez—Benito Gutiérrez Salaya—Pepa, Marina, Consuelo, Angela, y Pilar Pubillones y Guallar—José Pajol Guimar—Juan Susada—Manuel Novat—Román Reyné—Manuel Otaduy—Eugenio Barbarroja—Eusebio Azcue—Regino López—Tomás Sabatés—José Piñera—José Triay—Lucio Solís—Miguel Arias—Isidoro Rabago—Alberto G. Palacios—Tomás Quevedo—José María Herrero—Dr. Nicolás Gómez de la Rosa.

Paula Jorrín, 16 años, Habana, San Pablo 2. Endearditis.

Guillermo Valle, 20 años, Habana, Covadonga. Escarlatina.

Mariano Verdún, 50 años, Habana, Espada 37. Asma.

RESUMEN

Nacimientos..... 6

Matrimonios..... 0

Defunciones..... 18

Septiembre 1º

NACIMIENTOS

DISTRITO NOROCCIDENTAL

2 hembras blancas legítimas.

2 varones blancos legítimos.

1 varón blanco natural.

DEFUNCIONES

DISTRITO NOROCCIDENTAL

Balbina Contreras, año y medio, Habana, Campanario 42. Enteritis.

José Piedemonte García, 46 años, Habana, Virtudes 42. Artetitis.

DISTRITO NOROCCIDENTAL

Antonio Martínez, 80 años, Bejucal, San Ignacio 116. Arterio-esclerosis.

DISTRITO NOROCCIDENTAL

Domingo Eguino, 80 años, Habana, San Rafael 166. Tuberculosis pulmonar.

Eugenia Gutiérrez, 36 años, Habana, Santos Suarez 17. Hemorragia cerebral.

Matilde Pérez, 57 años, Habana, Atarés 2. Meningitis.

Narciso de Armas, 36 horas, Habana, Luyanó. Debilidad congénita.

RESUMEN

Nacimientos..... 6

Matrimonios..... 0

Defunciones..... 7

Sección Mercantil

Aspecto de la Plaza

Septiembre 1 de 1903.

Asueros.—El mercado ha seguido firme, pero quieto.

Las ventas que anunciamos ayer que se habían hecho á 4 rs. arroba, fueron 110,000 sq. cenf. Pol. 95.12 96.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los tipos sobre París y España.

Cotizamos:

Londres 3 div. 10.314 10.778

60 div. 19.143 19.141

París, 3 div. 5.518 5.314

Hamburgo, 3 div. 4.78 4.314

Estados Unidos 3 div. 9.118 9.114

España, 8 plaza y cantidad 8 div. 23.14 23

Dto. papel comercial 10 4 12

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 8.34 á 9.

Plata americana 8.34 á 9.

Plata española 78.93 á 78.78

Valores y Acciones.—Hoy se ha hecho en la Bolsa la siguiente venta:

200 acciones F. C. Unidos 76.34.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 34 5 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 78 4 78 5 Greenbacks contra oro e español 8 4 9

FONDOS PUBLICOS

Valor. P.3

Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento primera hipoteca 118 118

Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 100 106

Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villacarla 105 125

Id. 2º id. id. 100

Id. 1º Ferrocarril Cubariano 100

Id. 1º id. Gibara á Holguín 85 100

Id. 1º San Cayetano á Viñales 60

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidado 40 42 1/2

Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado 51 70

Id. Compañía Gas Cubana 60

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 188 60 75

BANCO NACIONAL DE CUBA (NATIONAL BANK OF CUBA) Depositarío del Gobierno. Capital \$1,000,000.00. Fondo de Reserva \$100,000.00. Utilidades no repartidas 30 de Junio 1903 \$138,048.34. Depósitos al 30 de Junio 1903 \$5,555,916.41. OFICINA CENTRAL CUBA NUMERO 27, HABANA SUCURSALES.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

COLEGIO DE CORREDORES CAMBIOS. Table with columns for location, rate, and date.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

Table of exchange rates for various locations including London, Paris, Hamburg, and New York.

El por qué de aquello. Nosotros saldremos siempre á la defensa de la mujer y más en lo que atañe al cargo que se le hace de no saber guardar un secreto.

CHAMPION & PASCUAL. TELEFONO 117.—Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

PROTECCIONISMO PROHIBITIVO

Hace poco más de un mes el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos emitió en un meeting ideas exageradamente proteccionistas, que se compaginan mal con los propósitos en favor de la política de reciprocidad comercial con Cuba...

Mr. Wilson, Secretario de Agricultura y gran protector de los remolacheros americanos, aconsejó en el citado meeting a los productores de las colonias americanas que no se empeñasen en seguir cosechando azúcar, tabaco y arroz...

proteccionismo... y la despreocupación. Ante teoría semejante, formulada nada menos que por un personaje oficial, jefe del Departamento de Agricultura, palidece y resulta hasta infantil en el orden de asegurar un monopolio comercial a la metrópoli...

Mr. Wilson aspira a que no entre en los Estados Unidos una libra de azúcar ni una hoja de tabaco, así hayan sido fabricada la primera y cosechada la segunda en territorios donde como signo de plena soberanía ondee la bandera de la Unión Americana...

se trata ya de la aplicación del proteccionismo prohibitivo en un plazo más o menos remoto, sino inmediato. "Exportamos—dice—por valor de treinta millones de pesos del tabaco más barato del mundo, é importamos por valor de quince millones del tabaco más caro. No es razonable que vendamos tabaco barato para comprar tabaco caro, cuando en Connecticut podemos cosechar capas tan buenas como las de Sumatra, y en la Carolina y Tejas tripas que no cedan en calidad a las de la Habana...

No nos detendremos en demostrar cuán falsas son algunas de las premisas en que basa Mr. Wilson su sistema económico de puerta cerrada herméticamente, así para la producción extranjera como para la colonial misma. Más de una vez hemos puesto de relieve que el desarrollo de la producción azucarera en los Estados Unidos es sumamente lenta en relación con los sacrificios y gastos que impone el cultivo de la remolacha y con las crecientes necesidades del consumo...

dos y en Vuelta-Abajo están dando a la hoja cubana la misma finura y ligereza que tiene la de Sumatra, sin hacerle perder nada del aroma y la calidad de que carece la segunda y que es un monopolio natural que en vano se tratará de arrancar a la primera.

Mas los puntos débiles por donde flaquea y hasta se desmorona el sistema de prohibición—que no proteccionista—defendido por el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, no deben bastar para satisfacerlos y tranquilizarlos. No se llegará—porque no se puede, porque las leyes naturales no las llega a vencer y dominar la voluntad, por energía que sea—no se llegará a excluir del mercado americano toda la producción importada que allí se consume; pero ¿cómo alentar grandes esperanzas de obtener sucesivas concesiones de alguna importancia para nuestra producción por parte de un país cuyo Secretario de Agricultura llega hasta el extremo de aconsejar a las Colonias propias que no siembren algodón y tabaco ni fabriquen azúcar, porque perjudicarían a la Metrópoli, ni cultiven tampoco arroz, porque la Metrópoli tiene la intención de cultivarlo, y que se dediquen sólo a producir goma, café, especias y frutas tropicales, que son artículos que los Estados Unidos no pueden cosechar por razón de su clima?

LA ENSEÑANZA TECNICA EN ALEMANIA Pocas naciones existen que puedan competir con Alemania desde el punto de vista de la instrucción técnica. Desde los primeros años del siglo XIX

Alemania ha hecho progresos asombrosos en esta materia. En el año 1827, las Universidades alemanas poseían magníficos laboratorios de química, que hoy envidian más de una nación.

En Alemania existen más de diez mil químicos empleados en Fábricas, en donde trabajan continuamente en la solución de múltiples problemas encaminados a disminuir el costo de la fabricación de los objetos.

Hace menos de un siglo, los franceses y los ingleses adelantaban extraordinariamente a los alemanes en la construcción de instrumentos científicos; pero hoy les aventaja Alemania en esta producción. Las últimas estadísticas arrojan una cifra de exportación de 1.600.000 pesetas en instrumentos científicos, construidos por 14.000 obreros.

La industria azucarera puede decirse que es la que mejor ha aprovechado los progresos de la instrucción técnica. Para conocer el desarrollo de esta industria basta fijarse en la siguiente estadística:

En el año 1840 se utilizaron 150.000 toneladas de remolacha, que produjeron 8.000 toneladas de azúcar, es decir, un rendimiento del cinco y medio por ciento. Veinte años después, 1.500.000 toneladas de remolacha dieron 128.000 de azúcar, ó sea un ocho por ciento. El año último, 12.000.000 de toneladas de remolacha dieron 1.500.000, de azúcar, ó sea un trece por ciento.

La fabricación de tintes y colores también se ha desarrollado de un modo notable. En veinticuatro años se ha elevado la producción de 30 millones de pesetas a 150.

En Alemania los jóvenes que se dedican a carreras industriales comienzan a estudiar en la "Real Schule", Escuelas en que predominan las enseñanzas de carácter positivo; van luego a una Escuela superior, y terminan en el Instituto de Tecnología.

Se leyó una comunicación del Consejo, señor Oliva, participando el número de las 14 boletas que representan las obligaciones agraciadas en el sorteo celebrado ayer en el Banco Español de la isla de Cuba para la amortización de las obligaciones hipotecarias del empréstito de \$3,500,000 y su ampliación a \$7,000,000.

Se acordó que los 340 pesos que han resultado sobrantes del subconcepto de Hacienda y Tesorería del presupuesto anterior, se reparta entre los cinco empleados del departamento de Contaduría que intervinieron en los trabajos de la formación del nuevo amillaramiento.

A petición del capitán Regueira se autorizó a los vigilantes de la tercera estación de policía para que puedan usar cintas de cuero en los toletes de día, en sustitución de los cordones azules que llevan en la actualidad.

El señor Guayra hizo uso de la palabra para lamentarse de que se hubiera girado una visita de inspección al mercado de Tabón, sin tener el conocimiento como delegado en dicho mercado, pero el Alcalde le retiró la palabra porque no estando ultimada la referida visita no se podrá hablar del asunto hasta que no se diera cuenta al Cabildo.

Parece que las divisiones internas del Partido Nacional se han extendido ya hasta entre los ediles y el doctor O'Farrill.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las seis de la tarde.

Para los niños pobres.

Suplico a las personas caritativas que no olviden a los niños pobres del Dispensario "La Caridad". No tienen leche condensada, ni arroz, ni harina de maíz. Allí desayunan diariamente más de sesenta niños pobres.

Planta baja del Palacio Episcopal, Habana y Chacón.—Dr. M. DELFIN.

Vapores de travesía.

WARD LINE VAPOR Niágara saldrá para New York el martes 8 de Septiembre. Primera clase... \$25 oro am. Intermedia... \$14 id.

VAPOR Monterey saldrá para New York el miércoles 9 de Septiembre. Primera clase... \$30 oro am. Intermedia... \$15 id.

TRANSPORTES DE GANADO ANDES por el vapor alemán. Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Association.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR Alfonso XIII saldrá para VERACRUZ sobre el 3 de Septiembre a las cuatro de la tarde.

LINEA DE LAS ANTILLAS AUSTRO-AMERICANA "ANNA" Saldrá sobre el 6 de SEPTIEMBRE para Veracruz y Progreso (México).

EL VAPOR Montevideo saldrá para Puerto Limón, Colón, San Juan de los Ríos, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO PRINZ AUGUST WILHELM. Saldrá sobre el 31 de AGOSTO, el nuevo y espléndido vapor alemán.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO PRINZ AUGUST WILHELM. Saldrá sobre el 31 de AGOSTO, el nuevo y espléndido vapor alemán.

Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES PARA Veracruz DIRECTO Lafayette. Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Septiembre el rápido vapor francés.

The Andes Steamship Co. TRANSPORTES DE GANADO ANDES por el vapor alemán. Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Association.

VAPORES CORREOS ALEMANES HANS WAGNER Saldrá de Hamburgo y escalas el 29 de Agosto y 30 de Septiembre sobre el día 29 de Septiembre.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Saldrá regular y a las mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escalas en AMBERES y HAVRE.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO PRINZ AUGUST WILHELM. Saldrá sobre el 31 de AGOSTO, el nuevo y espléndido vapor alemán.

VAPORES CORREOS ALEMANES HANS WAGNER Saldrá de Hamburgo y escalas el 29 de Agosto y 30 de Septiembre sobre el día 29 de Septiembre.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO GALICIA El vapor correo alemán de 2883 toneladas. Saldrá de Hamburgo y escalas el 29 de Agosto y 30 de Septiembre sobre el día 29 de Septiembre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala.

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO PRINZ AUGUST WILHELM. Saldrá sobre el 31 de AGOSTO, el nuevo y espléndido vapor alemán.

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line. Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho a esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de tarifas (precios siguientes): De la Habana a Nueva Orleans...

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasajero directo de la HABANA a NUEVA YORK—NASSAU—Méjico.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasajero directo de la HABANA a NUEVA YORK—NASSAU—Méjico.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasajero directo de la HABANA a NUEVA YORK—NASSAU—Méjico.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasajero directo de la HABANA a NUEVA YORK—NASSAU—Méjico.

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Co. de Cádiz. CONDE WIFREDO. Saldrá de este puerto sobre el 15 de Septiembre, DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Co. de Cádiz. CONDE WIFREDO. Saldrá de este puerto sobre el 15 de Septiembre, DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Vapores costeros. VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. COSTA NORTE. El vapor Vueltabajo. Saldrá del muelle de Luz para Bahía Honda, San Cayetano, Dimas, Guadiana (con trasbordo) y La Fe.

Vapores costeros. VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. COSTA NORTE. El vapor Vueltabajo. Saldrá del muelle de Luz para Bahía Honda, San Cayetano, Dimas, Guadiana (con trasbordo) y La Fe.

Vapores costeros. VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. COSTA SUR. El vapor Veguero. Saldrá de Batabanó para Colón, Punta de Cartas, Bailén y Cortés.

AVISO Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyds.

VAPOR "ÁLAVA" Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes a las seis de la tarde para Cardenas, Sagua y Caibarién.

CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palma... \$ 0.55. Para Caguas... \$ 0.50. Para Cruces y Lajas... \$ 0.65. Para Santa Clara... \$ 0.80. Para Esperanza y Rodas... \$ 0.80.

EMPRESA DE VAPORES DE ROBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR MARIA LUISA CAPITAN DON MANUEL GINESTA. Saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre a las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Calmaera, (Guantanamo) y Santiago de Cuba.

EMPRESA DE VAPORES DE ROBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR MARIA LUISA CAPITAN DON MANUEL GINESTA. Saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre a las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Calmaera, (Guantanamo) y Santiago de Cuba.

EMPRESA DE VAPORES DE ROBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR MARIA LUISA CAPITAN DON MANUEL GINESTA. Saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre a las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Calmaera, (Guantanamo) y Santiago de Cuba.

EMPRESA DE VAPORES DE ROBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR MARIA LUISA CAPITAN DON MANUEL GINESTA. Saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre a las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Calmaera, (Guantanamo) y Santiago de Cuba.

EMPRESA DE VAPORES DE ROBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR MARIA LUISA CAPITAN DON MANUEL GINESTA. Saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre a las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Calmaera, (Guantanamo) y Santiago de Cuba.

EMPRESA DE VAPORES DE ROBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR MARIA LUISA CAPITAN DON MANUEL GINESTA. Saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre a las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Calmaera, (Guantanamo) y Santiago de Cuba.

EMPRESA DE VAPORES DE ROBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR MARIA LUISA CAPITAN DON MANUEL GINESTA. Saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre a las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Calmaera, (Guantanamo) y Santiago de Cuba.

LA PRENSA

Con el natural sentimiento de quien ve destruida su obra, que obra suya es, y la mejor por cierto, de cuantas ha emprendido en su vida, la formación de los dos grandes partidos—ocúpase La Discusión en la crisis por que actualmente atraviesa la agrupación nacional, y con la competencia que le da su conocimiento de los hombres y las cosas de la política, escribe:

Lo que se llama la "piña nacionalista" no quiere compartir con nadie estas cosas; primera, el gobierno municipal; segunda, los cargos legislativos. Y para no tener que comparirlas con nadie se las compuso de manera de lanzar de la dirección del partido a Bravo Correo y sus amigos orientales. Ahora se ha impuesto, reduciéndolos a un papel subalterno, a Gómez y a sus radicales. Por último, ha logrado anular a Tamayo, obligándolo a irse del comité del Angel y de la Convención Municipal. Con el ex-Secretario de Estado y Gobernación se han ido estos tres hombres que tanto le deben: Alfonso González del Valle y Figueredo.

De esta suerte han hecho imposible la candidatura de Tamayo para Alcalde de la Habana. Queda el general Emilio Núñez, gobernador de esta provincia, el cual puede hacer mucho daño a la piña, pero se espera reduciendo el Representante por la Habana a su hermano, muy estimado amigo nuestro.

Pero aquí surge una dificultad. Los amigos del gobierno quieren hacer también Representantes a los señores Vivanco y Presas y la piña no puede ir más lejos en sus concesiones.

Vamos a demostrarlo. La piña tiene que reelegir forzadamente a los señores que ahora cesan en sus cargos de Representantes: Borges, Boza, Osuna, Sarraín, Peraza y nuestro compañero en la prensa, señor Govín, Director de El Mundo, al que deben eminentes servicios lo nacionales. Todos esos candidatos son intangibles. En su consecuencia no hay más que tres puestos vacantes: el de Pérez Abreu, el de García Kohly y el de Carbonell.

Para esos tres puestos se cuentan ya los siguientes candidatos: Juan G. Gómez, Campos Marquetti, Garmendía, Guevara, el doctor Llerena, José Manuel Cortina, Zárraga, Veiga y Torralba. También hay un grupo muy importante que opina que si no se lleva a la Alcaldía de la Habana al opulento propietario y una de los vicepresidentes del partido, don Eligio Bonachea, hay que hacerlo Representante.

Así las cosas, y habiendo, como hay, otros aspirantes de "menor cuantía" a los famosos "trescientos dólares" se comprende que la piña no pueda mostrarse más liberal con el gobierno de la Habana. Se contentará éste con que le hagan Representante a su hermano dejando para otra oportunidad a los señores Vivanco y Presas! Esta es la cuestión.

El señor Zayas que sabe lo que es hacer política subterránea—diganlo, si no, sus triunfos sobre Gener, Bravo, Tamayo, Gómez, Garmendía, Marquetti y Cuevas Zequeira—entiende que hay que complacer en todo a Emilio Núñez, a quien le sobran medios para derrotar a la candidatura nacionalista, y dar las victorias a los contrarios.

Probablemente se seguirá el consejo prudentísimo de Zayas, pero en ese caso, dados al Gobernador dos puestos para su hermano y Vivanco, suponiendo que sacrifican a Presas, queda un sólo para tantos aspirantes de categoría como los que hemos mencionado, pues repetimos que la piña tiene el propósito irrevocable de reelegir a todos los nacionalistas que ahora cesan en su mandato legislativo.

Si los nacionalistas no cejan en ese propósito, sólo podrá salir por la Habana un radical, el señor Gómez, y eso porque de él no es dable prescindir.

Mientras tanto sigue Emilio Núñez apoyado en su famoso expediente, resuelto a convertirlo en una bomba de dinamita ó en una pompa de jabón, según que la piña se muestre intransigente ó conciliadora, como lo recomendará el gran don Alfredo.

De ser ciertas tales noticias, hay que creer en un pacto secreto, en una compañía comanditaria entre los señores Zayas y Núñez para la explotación del censo electoral en favor de sus respectivos allegados en las próximas elecciones.

Y siendo esto así, claro está que nada tiene que temer el señor Núñez de la "gran manifestación" del domingo, la cual ya entonces aparecería valor entendido entre las autoridades civil y municipal de la Habana para auxiliarse mutuamente en los comicios y de ningún modo, como nosotros creíamos, una nueva provocación del nacionalismo contra las pretensiones del señor Núñez.

Cuando vemos que se devuelven a ciertos empleados habanos de \$20,000, constituidos para garantizar sus respectivos cargos, sin la previa presentación, examen y aprobación de sus cuentas, y que no se han exigido a otros empleados que deben prestarla con arreglo a la ley, nos preguntamos: ¿Y eso a qué se debe? Y hasta las piedras explican cómo ha sido eso.

Cuando vemos que en la cuenta de Tesorería los comprobantes no están como es debido; que no hay ciertos indispensables justificantes; que no se cumple lo dispuesto en la instrucción sobre Contabilidad; que los libramientos no se ajustan en su forma a las prescripciones legales; que se realizan pagos sin justificación; que las firmas de los que deben autorizarlos se encuentran en lugares invertidos; que se ha derrochado el dinero en servicios especiales ó gratificaciones a empleados que a la vez cobraban haberes del Municipio y del Estado; que se han efectuado importantes pagos sin las formalidades del caso; que se han pagado servicios que no se han realizado; que se han comprado terrenos y animales sin las debidas formalidades; cuando esto se ve se pregunta uno: ¿Y por qué se ha hecho todo eso, y por una gente que sabe lo que se trae entre manos, que se pierda de vista?

Cuando vemos al Alcalde cobrar por distintos conceptos; que con cargo a resultados del anterior ejercicio se han pagado más de diez mil pesos de la cantidad presupuesta; que se hacen donaciones cuantiosas a los empleados de cierta oficina; que en la cuenta de la Sección Especial de Higiene existen libramientos por anticipos que no se han justificado hasta la fecha; que en materia de reintegros y de ingresos se notan informalidades que constituyen otras tantas desobediencias a la Secretaría de Hacienda; que hay desorden visible y falta de competencia en el manejo de los libros de contabilidad; que hay errores lamentables en las cuentas como se observa al confrontarlas; que le han hecho transferencias de crédito sin la debida autorización; que hay diferencias muy notables entre los datos que arroja la Contaduría y los que resultan de la cuenta de Tesorería; todo lo cual imposibilita una fiscalización, exacta de las cuentas. ¿Y esto?

Desde el 29 de Julio a la fecha, las revelaciones respecto del expediente fueron en aumento, revistiendo cada una mayor gravedad.

No es posible, pues, ahogarlo ni hacerlo desaparecer bajo ningún pretexto.

Destrozado y arrojado al mar, sus fragmentos volverían a juntarse y flotarían y se levantarían sobre las olas para acusar a los poderes que tolerasen la impunidad de los delitos que denuncian.

debieran permanecer neutrales en estas luchas.

Después de lo que se ha escrito acerca de ese expediente, sus traerlo al conocimiento de los tribunales tendría todos los caracteres de un secuestro oficial, que no ya el Ejecutivo, el propio ministerio fiscal, que de él tiene conocimiento, no puede consentir.

Hace más de dos meses que sabe el país lo que hay en ese expediente.

El 29 de Julio escribía ya respecto de él un periódico estos párrafos:

Cuando vemos, por ejemplo, que en un mes se distribuyen \$500 para sillas de paseo, y que se abonan \$2,076; cuando vemos que se distribuyen \$1,666-56 para calamidades públicas, y se pagan \$5,814; cuando vemos que los pagos superan constante ó frecuentemente a las cantidades consignadas en las distribuciones respectivas, tenemos el derecho de decir: aquí hay algo. En el fondo de eso hay algo. Y eso algo todo el mundo sabe en qué consiste.

En las filas del nacionalismo ha sonado el "sálvese quien pueda."

Ya no son únicamente las cabezas, como los señores Gómez, Cuevas Zequeira, Tamayo, González del Valle, Figueredo, Garmendía y demás preteridos en las elecciones para la Directiva de la Convención Municipal los descontentos: barrios enteros rompen ya y protestan contra las prácticas de ese partido.

En un manifiesto que tenemos a la vista, los afiliados al partido liberal del barrio de Monserrate dicen a los electores, quejándose de las elecciones verificadas para la constitución de ese comité:

No podemos estar de acuerdo con el resultado de dichas elecciones, porque la característica de las mismas fué el fraude; no podemos estar de acuerdo con ellas, porque la candidatura que salió triunfante de la urna, no ha sido la que oficialmente hubo de pactarse, sino una exótica que apareció en escena a la hora en que la farsa electoral se llevaba a efecto; no podemos asentir a nada de lo que se ha consumado, porque todo, absolutamente todo, está fuera de la ley, de la moral y del derecho político. El día 17 del actual no votaron para la constitución del Comité liberal nacional de Monserrate los electores del barrio; votaron los de casi todos los barrios de la Habana, en virtud de una superchería sin ejemplo, con escándalo de las gentes honradas.

Podrá decirse que existe constituido el Comité de referencia, y que cuenta en su seno, para angar del propio, algunos titulados millonarios; pero no es verdad que lo forman los antiguos electores nacionales de Monserrate, ni los nuevos elementos fusionados.

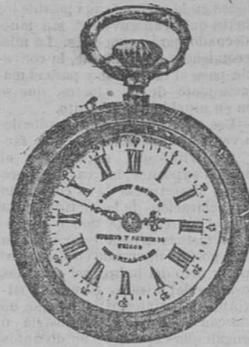
Y como la realidad es una é indiscutible, pronto se exteriorizará con su séquito obligado de protestas.

No existe, por tanto, para nosotros el TITULADO "COMITÉ LIBERAL NACIONAL DEL BARRIO DE MONSERRATE", cuya existencia y autoridad no reconocemos, y en su consecuencia sólo habremos de someternos a las órdenes y decisiones que directamente se nos comuniquen por la Jefatura de nuestro partido, porque de ella dimanen, y las cuales serán por nosotros fielmente obedecidas.

Cómo andarán las cosas en ese partido cuando sus mismos afiliados las declaren «fuera de la ley, de la moral y del derecho político»!

A la protesta que el señor Alcalde de San Juan y Martínez, digno imitador de la primera autoridad civil de Pinar del Pío, dirigió al señor Yero contra la no-

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos



¿En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

En las filas del nacionalismo ha sonado el "sálvese quien pueda."

Ya no son únicamente las cabezas, como los señores Gómez, Cuevas Zequeira, Tamayo, González del Valle, Figueredo, Garmendía y demás preteridos en las elecciones para la Directiva de la Convención Municipal los descontentos: barrios enteros rompen ya y protestan contra las prácticas de ese partido.

En un manifiesto que tenemos a la vista, los afiliados al partido liberal del barrio de Monserrate dicen a los electores, quejándose de las elecciones verificadas para la constitución de ese comité:

No podemos estar de acuerdo con el resultado de dichas elecciones, porque la característica de las mismas fué el fraude; no podemos estar de acuerdo con ellas, porque la candidatura que salió triunfante de la urna, no ha sido la que oficialmente hubo de pactarse, sino una exótica que apareció en escena a la hora en que la farsa electoral se llevaba a efecto; no podemos asentir a nada de lo que se ha consumado, porque todo, absolutamente todo, está fuera de la ley, de la moral y del derecho político. El día 17 del actual no votaron para la constitución del Comité liberal nacional de Monserrate los electores del barrio; votaron los de casi todos los barrios de la Habana, en virtud de una superchería sin ejemplo, con escándalo de las gentes honradas.

Podrá decirse que existe constituido el Comité de referencia, y que cuenta en su seno, para angar del propio, algunos titulados millonarios; pero no es verdad que lo forman los antiguos electores nacionales de Monserrate, ni los nuevos elementos fusionados.

Y como la realidad es una é indiscutible, pronto se exteriorizará con su séquito obligado de protestas.

No existe, por tanto, para nosotros el TITULADO "COMITÉ LIBERAL NACIONAL DEL BARRIO DE MONSERRATE", cuya existencia y autoridad no reconocemos, y en su consecuencia sólo habremos de someternos a las órdenes y decisiones que directamente se nos comuniquen por la Jefatura de nuestro partido, porque de ella dimanen, y las cuales serán por nosotros fielmente obedecidas.

Cómo andarán las cosas en ese partido cuando sus mismos afiliados las declaren «fuera de la ley, de la moral y del derecho político»!

A la protesta que el señor Alcalde de San Juan y Martínez, digno imitador de la primera autoridad civil de Pinar del Pío, dirigió al señor Yero contra la no-

cia de un supuesto levantamiento en aquel término rural, contestó el Sr. Secretario de Gobernación con el siguiente telegrama, que tiene qjiribilla:

Habana 27 de Agosto. "Alcalde San Juan y Martínez. Celebro mucho, y no podía suceder otra cosa, que vecinos ese término sean decididos sostenedores paz, orden y trabajo, y doy gracias por nobles manifestaciones; pero debo advertir que este Gobierno no ha tomado nunca como levantamientos actos bandolerismo que confirmó el mismo gobierno civil refrirándose a cuatro hombres que merodeaban y exigían dinero. — Yero, Secretario Gobernación."

De modo que la noticia del levantamiento, divulgada por los conservadores de Pinar del Río, según el Gobernador, no sólo era exacta, sino que el mismo Gobernador la había confirmado.

Entonces, ¿por qué se indignó contra ellos el señor Gobernador?

¿Porque la partida no era política; sino de bandoleros? Pero si eso no lo aseguraron los conservadores!

¿Es que no se levantan lo mismo unos que otros?

¿Se acostarán los bandoleros cuando se levantan, y se levantarán los políticos cuando se acuestan?

Si se levanta en armas, lo mismo perjudica a la paz pública una partida política que no política.

Ni el Gobernador ni el Alcalde de San Juan y Martínez debían incomodarse porque noticias de esa índole se divulgasen, sino porque se divulgasen sin fundamento. Y en este caso, si vale el testimonio del señor Yero, lo hubo.

Digamos aquí lo que decía el padre Feijóo de un monje que se indignaba de que le hubiese llamado fraile:

"¿Porque fraile te llamé te enojas? Pues del cumbé déjame cantarte el baile: «Le le, que el monje no es fraile, sino sólo fray.... le le.»"

La aplicación del sello móvil sobre las ventas de ciertas mercancías que autoriza el Consejo Provincial de Matanzas, está dando lugar á incidentes, como los de que habla El Nacional, de Colón, en este suelto:

Ayer viernes fueron multados algunos comerciantes de esta villa por vender mercancías sin pegarles el correspondiente sello móvil del Consejo de esta provincia.

Las multas fueron impuestas, en su mayoría, según se nos dice, por el inspector señor Palomino, y algunas no muy justas, por cuanto nos parece que no poga el sello á un comerciante que no ponga el sello á un sombrero de jipijapa que se lave en su casa, pues el impuesto se refiere, única y exclusivamente, á la venta y no al lavado de ese artículo.

Tampoco creemos justa la multa que el referido inspector impuso á otro comerciante, porque no pegó sellos á tres pares de zapatos, de 80 centavos de valor cada uno, que se llevaban, para probarlos, á una casa de familia. El Estatuto del Consejo dice que "se grava la venta de cada par de zapatos, cuyo precio sea de uno á tres pesos plata española, con un sello de diez centavos, moneda americana." No dice ese Estatuto que se pondrá el sello á los pares cuyo valor, siendo uno, no llegue á un peso, y siendo dos ó más pares, sumado su importe pase éste del mínimo que se fija para el pago del impuesto provincial; luego no expresando eso, es lógico suponer que no puede exigirse el sello por los tres pares caudantes de la multa á que hacemos referencia.

Como se ve, el cobro de esas multas no parece muy autorizado por el reglamento y no está á dos pulgadas de convertirse en exacción ilegal si continúa semejante sistema.

Bueno sería evitarlo.

LOS BOMBEROS

Complacemos al señor Astudillo, segundo jefe del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, publicando la siguiente carta que en el día de ayer dirigió al señor Goshier:

Habana, Septiembre 1º de 1903. Sr. D. José Goshier. Presente.

Mi distinguido amigo: tengo el gusto de acusar á usted recibo de su afectuosa carta fecha de ayer, felicitando al Cuerpo de Bomberos por el servicio prestado en el incendio de la fábrica de cigarros "La Legitimidad", así como por el salvamento que realizó en su casa.

Doj á usted infinitas gracias por sus frases cariñosas que alientan al bombero á continuar con entusiasmo la misión humanitaria que se ha impuesto y al propio tiempo me congratula manifestarle que ese orden, obediencia y subordinación que tanto usted celebra, es debido á la marcha que ha impreso al Cuerpo su prestigioso primer jefe señor Fernando Méndez, á quien me limito á secundar en cuanto mis conocimientos y fuerzas me lo permiten.

Repito á usted las gracias y me reitero de usted atento s. s. q. s. m. b., FRANCISCO P. ASTUDILLO.

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. CURA LA ESCROFULA, LLAGAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PIDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS. LABORATORIO de SWAIM (antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. DE A. De venta, Farmacia del Dr. Johnson, Obispo No. 53, Habana.

Emulsion de Angier, es la mejor medicina para niños

FOLLETIN (9) LA HIJA MALDITA

NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mance, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.) (CONTINUACION) —Edmundo,—dijo Lucía con voz dulce y conmovida,—en cualquier interés que sea el que te ha obligado á ocultar el secreto de tu nacimiento hasta hoy, este interés debe desaparecer cuando se trata, no solamente de la dicha, sino de la vida de muchos seres. Yo permanezco como siempre, llena de fe y de esperanza.

Hasta tu regreso contaré las horas. ¡Ah! ¡que puedas enviarme pronto una buena noticia! Pero te ruego Edmundo, que, venzas ó no, me escribas desde París, francamente... Mi resolución está tomada, no nos veremos más en secreto. Que esto suceda un poco más pronto ó más tarde es preciso que mi padre lo sepa. Me arrodillaré ante él; humillada bajo su mirada terrible le haré mi confesión. Yo lo sé, su dolor será más grande que su cólera, pero como se tratará de nuestro amor hallaré acento para defenderle y obtener su perdón.

Mientras tanto, Edmundo mío, separémonos, vuelvo á casa, y sola en mi habitación, de rodillas, pediré á Dios que conceda éxito feliz á tu viaje.

Edmundo la atrajo hacia sí, y Lucía le echó los brazos al cuello permaneciendo un instante estrechamente abrazados.

—¡Ah!—murmuró el joven poseído de indecible embriaguez,—tu aliento me amina, el divino esplendor de tu mirada ilumina mi pensamiento, eres más que mi vida, eres toda mi alma! Este último beso que tomo de tus labios será para mí un talismán.

Lucía se desprendió de los brazos de su amante y retrocedió algunos pasos; después de un salto abalanzóse de nuevo á su cuello, le abrazó una vez más y se marchó rápidamente.

Edmundo salió del grupo de átomos y se detuvo después de haber caminado unos veinte pasos.

Lucía atravesaba el río por el puente.

Edmundo la siguió con la vista hasta el momento en que la vió desaparecer en la sombra de los primeros árboles que rodeaban la granja. Entonces se resolvió á abandonar aquel sitio. Marchando en línea oblicua á través de la pradera, ganó con acelerado paso el camino de Saint-Irren que enlaza con la carretera de Seuilon á Frémicourt,

salvando el Sableuse por un puente de piedra á doscientos metros del pueblo. De pronto se detuvo, creyendo advertir la silueta de un hombre que á cincuenta pasos se erguía ante él á corta distancia del camino.

Su corazón latió apresuradamente. —¡Bah!—se dijo—¡es que tengo miedo! Tomo por un hombre lo que es sin duda una zarza. Eso sucede á menudo cuando se viaja solo por el campo; se cree ver una fantasma en cada árbol.

Tranquilizado por esta reflexión continuó su camino apresurando el paso. Cuando estuvo á poca distancia de la masa negra, que él creía una zarza, una detonación retumbó en el silencio de la noche.

Al propio tiempo el joven lanzó un grito ahogado, llevándose ambas manos al pecho, vació, dió dos ó tres pasos buscando un punto de apoyo, y no hallándolo, cayó de espaldas sobre la lina de la carretera y allí quedó tendido y sin movimiento.

VI DESPUÉS DEL CRIMEN

Lucía no había entrado aún en su casa. Oyó la detonación y un estremecimiento glacial sacudió sus miembros al mismo tiempo que se helaba el sudor que había en su frente. Sin em-

bargo, nada podía hacerla sospechar que aquel disparo fuese dirigido contra el joven á quien acababa de abandonar. Por lo demás podía explicarse la impresión que sufrió, como la sorpresa natural que el estampido de un tiro produce cuando se oye descendiendo en medio del absoluto silencio del campo y á tales horas de la noche.

Pedro acababa de recobrar el conocimiento, cuando al incorporarse, la siniestra detonación, atravesando el espacio, llegó también hasta él.

El desgraciado se llevó las manos á la cabeza y en un desesperado arranque se tiró de los cabellos poseído de furioso dolor. El daño espantoso que trató de evitar se había consumado. En vano quiso detener á su amor ébrio de cólera y de rabia, ansioso de venganza... ¡El crimen horrible estaba ya cometido!

—¡Es demasiado tarde! ¡es demasiado tarde!—gimió retorciendo convulsivamente los brazos.—¡Oh! Jacobo, Jacobo, ¡tú! ¡convertido en asesino!

De pronto, por las dos puertas del corredor que permanecían abiertas, llegó á sus oídos rumor de pasos precipitados.

—¡Es Lucía,—pensó Pedro,—no tiene Jacobo tiempo de haber regresado. La joven entraba en aquel momento. Apenas tuvo tiempo de esconderse en

un rincón. Oyó cerrar quedamente la puerta y el débil chirrido del cerrojo al penetrar en el muro impulsado por Lucía. Pasó ésta en seguida por delante de él como una sombra; se hubieran dicho que sus ligerísimos pies no tocaban al suelo. Dirigióse á la escalera que subió con rapidez, sin que Pedro pudiese oír el menor crujido de los escalones de madera.

Lucía volvió á entrar furtivamente en su cuarto, cayó sobre sus rodillas y se puso á rezar.

Pensando que su amor no tardaría en entrar también, Pedro Rouvenat fué á descorrer el cerrojo de la puerta y de pie, en medio del corredor, esperó.

Transcurrieron diez ó doce minutos. Por fin los pasos de Mellier, que llegaba corriendo, resonaron sobre la tierra endurecida. Pronto Rouvenat le vió aparecer á la entrada del jardín. Saltó precipitadamente del corredor y se ocultó otra vez en el mismo rincón del comedor con la espalda pegada á la pared.

Mellier llegó. Un nervioso temblor agitaba su cuerpo de pies á cabeza. A pesar de la carrera que había dado su rostro conservaba su lividez. Creyórase que la sangre se había coagulado en sus venas ó que no tenía una sola gota en su cabeza. Sin embargo el sudor inundaba su cara y su pecho. Sus cabellos pegados sobre las sienes y enma-

rafiados goteaban como si hubiesen permanecido algún tiempo bajo la acción de una lluvia torrencial. Venía excitado, anhelante, sosteniéndose á duras penas sobre las piernas. Desembarazóse de la escopeta, que volvió á colgar en la pared, y después se abalanzó á la escalera, ansioso de llegar á su habitación.

Rouvenat lanzóse tras él. No se acordaba ya de la manera brutal con que le trató hacia poco su amor.

—¡Desgraciado Jacobo! ¡qué has hecho!—le dijo después de haber cerrado cuidadosamente la puerta de su cuarto. Mellier le miró con espanto.

—¡Qué he hecho!—murmuró Mellier,—no lo sé.

—¡Jacobo, pascio Dios, compadecidme, habrá desviado la balat

—Un resplandor sombrío cruzó por los ojos de Jacobo.

—No,—dijo con acento profundo,—he apuntado al corazón y..... ¡ha caído!.....

—¡Muerto!—gritó Pedro aterrorado. —¡Muerto!—repitió la ahogada voz de Mellier.

Rouvenat se desplomó sobre una silla y ocultó el rostro entre las manos.

EL RECONSTITUYENTE DE MAS FAMA, ES EL ELIXIR DE KOLA, COCA Y LACTO-FOSFATO DE CAL DEL DR. GARRIDO.

\$1.50 plata el frasco en todas las Farmacias. Muralla 15, entre Cuba y San Ignacio, Teléfono 863.

CARTA DE LONDRES

Londres, Agosto 15 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Mi querido Director:

Una pertinaz dolencia, que me ha obligado a trasladarme al continente, en busca de un clima más benigno que el de esta ciudad, me impidió durante cerca de tres meses enviar al periódico de su digna dirección, mi acostumbrada correspondencia quincenal, pero repuesto ya, reanudo mis tareas, suplicándole me dispense la falta en la cual he incurrido involuntariamente y que no me ha sido dado evitar.

En la Bolsa se ha notado bastante firmeza por los valores de la Argentina, Chile, Brasil, Méjico, y el 4 por 100 exterior español, mientras que por una rara coincidencia, la cotización de los consolidados ingleses ha denotado alguna flojedad.

El gobierno inglés, siguiendo el ejemplo de otras naciones continentales, ha prohibido la importación de cerdos americanos en Inglaterra, a contar del 1º de este mes. Ya se había prohibido la importación de ganado vacuno procedente de los Estados de Nueva Inglaterra, (Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, Rhode Island y Vermont), a causa de la glosepida. Estas prohibiciones causan considerable irritación en los Estados Unidos, donde se niega oficialmente la existencia de toda epidemia en el ganado, sea vacuno, lanar, caballar ó de cerda.

La gran carrera internacional de automóviles, efectuada en Irlanda el 3 del actual fué ganada por un automóvil alemán, dirigido por M. Jenatzky, que es belga, siguiéndole otro belga, M. de Kyff, que conducía un automóvil francés. Este llegó primero, pero a Jenatzky correspondió el premio, porque a su vehículo, siendo de otra categoría, se le concedió unos minutos de ventaja, a favor de los cuales ganó. Los caminos estaban pésimos y ocurrieron accidentes de menor cuantía a los automóviles, pero no hubo desgracia que lamentar. Varios americanos que entraron en la carrera se retiraron al comenzar, debido a carecer de experimentados "chauffeurs" y a la defectuosa construcción de sus vehículos.

Durante mi ausencia han ocurrido sucesos de gran importancia y que parecen llamados a ejercer una trascendental influencia sobre la política interior y exterior de este país.

El viaje del rey Eduardo a Portugal, Italia y Francia, y las calorosas recepciones que se le tributaron en todas partes; la visita que hicieron a esta Presidencia Loubet y más tarde, una delegación de Diputados franceses; la aprobación de la ley agraria para Irlanda, por la cual quedó facultado el gobierno para adquirir las tierras de los ricos propietarios y venderlas a los campesinos con grandes facilidades de pago; y finalmente, el proyecto de reforma arancelaria de Mr. Chamberlain, que pretende nada menos que restablecer en la Gran Bretaña el sistema proteccionista, con objeto de favorecer las colonias.

Las visitas que ha hecho últimamente el rey Eduardo a Roma y París y la del Presidente de la República Francesa a Londres, han dado lugar a que se creyese que la política europea ha entrado en una nueva era y que la triple alianza está herida de muerte, pues se puede considerar a Italia fuera de ella, supuesto que las manifestaciones irredentistas han tenido por resultado acabar con un pacto que pugnaba con su conciencia y la prensa italiana aboga por un concierto franco-anglo-italiano, que agrada a Francia y a Inglaterra y en el cual entraría quizás, España también.

De realizarse ó no el citado pensamiento, no es menos cierto, por de pronto, que la aproximación de Francia e Inglaterra ha de ejercer una marcada influencia sobre la política universal.

La cuestión que ha ocupado preferentemente la atención pública y tiene excitadas las pasiones, es la nueva política fiscal de la cual se ha hecho paladín el Ministro de las Colonias, quien ha declarado que estaba publicando 10.000.000 de folletos defendiendo las ventajas de su sistema recíproco-proteccionista. Entre los tres partidos ingleses, conservador, liberal unionista y liberal neto, se proponen distribuir 30.000.000 más, tratando sobre el mismo tema, unos en favor y los otros en contra. Varias ligas de diversas tendencias, distribuirán 20.000.000 más y se calcula que, individualmente, los candidatos de los 670 distritos que envían diputados a la Cámara de los Comunes repartirán unos 500.000.000, cuya literatura tiene por objeto ilustrar la mente del cuerpo electoral británico

sobre las ventajas de la protección ó del libre-cambio.

Mientras tanto Mr. Chamberlain recoge datos, documentos ó informaciones que, según se dice, han de causar en el público enorme impresión.

Sus enemigos, por su parte, arreeñan en las escaramuzas, las conferencias, los artículos y los folletos se suceden en continuidad agramadora. La batalla decisiva será en Septiembre y unos y otros aprestan sus armas y se adiestran en esgrimistas.

De usted señor Director, siempre afectísimo amigo,

A. B. C.

CUBA EN SAN LUIS

En la sesión celebrada por la Junta de la Exposición Internacional de San Luis, el sábado 29 del mes próximo pasado, por la tarde, en el Despacho del Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que el Comisionado designado por la Presidencia y aceptado unánimemente por la Junta, ingeniero de obras públicas, Sr. Esteban Duque Estrada, se trasladó lo antes posible a la ciudad de San Luis, a fin de que, poniéndose en relaciones con los señores expositores, por medio del Secretario de dicha Junta, que se nombrará al efecto en esta capital respecto de la clase y número de los productos que han de ser exhibidos, determine, en tiempo oportuno, la capacidad de los locales disponibles en cada Departamento de la Exposición para poder hacer, oportunamente también y con acierto, el pedido de esos locales, en la forma y bajo las condiciones que proceda, según las instrucciones que aquel deberá comunicar con tal objeto.

Que se proceda a hacer desde luego el nombramiento del referido Secretario, para cuyo puesto se designó, a propuesta de la Presidencia, al Sr. Serafín Saenz Yañez, a fin de que, con dos Escribientes auxiliares a sus órdenes, se ocupe, por ahora, de facilitar a los presentes expositores cuantos datos y noticias puedan necesitar al logro de sus deseos; de hacer propaganda entre los productores del país para estimular su concurrencia a dicho Certamen; de recibir la correspondencia y de contestarla bajo las instrucciones del Sr. Presidente; de asistir a las sesiones de la Junta como tal Secretario etc., y encargándose después, de todo lo relativo a la recepción y embarque de los bultos y efectos que hayan de ser remitidos a San Luis, así como de la recepción y entrega de los mismos a sus respectivos dueños, al ser devueltos, cuando la Exposición se clausure.

Que se espere a conocer el número del Departamento que ocuparán nuestras exhibiciones según la clasificación que de ellos se haga, para determinar entonces el número de empleados que han de componer la Comisión de Cuba en San Luis, y proceder a su nombramiento.

Que por las Juntas Provinciales de Agricultura, Industria y Comercio se haga la mayor propaganda posible, ordenando a sus Secretarios que se personen en cada una de las localidades donde existan Comités de la Industria y Comercio, para lo cual se tomará aquí antes de los respectivos Centros la nota correspondiente, a fin de que contribuyan personalmente a levantar el espíritu público de los mismos, asesorándolos y auxiliándolos en todo cuanto sea preciso para facilitar su acción.

Que de la misma manera se invite a la prensa periódica con el objeto de que por su parte, contribuya también al éxito de las gestiones de la Junta.

Que se aprueben en lo sustancial y se publiquen para conocimiento de los interesados, las bases y condiciones que rigieron para los expositores de Buffalo, ó sean las siguientes:

1º—Oportunamente se anunciará, de la manera más pública posible, la fecha en que se comenzarán a recibir los bultos y efectos destinados a la Exposición de San Luis, así como el local en el que habrán de ser depositados.

2º—Los objetos deberán presentarse en envases apropiados, atornillados, en vez de clavos, para que sirvan para el retorno de los mismos, y perfectamente acondicionados, para evitar averías. Por la Junta se expedirá el correspondiente resguardo.

3º—Todos los gastos que originen los efectos desde su entrega a la Junta hasta su devolución en la misma ciudad en que fueron recibidos, correrán por cuenta del Estado.

4º—La Junta no se hace responsable a pérdidas ocasionadas por rotura, avería ó accidentes marítimos ó terrestres, pudiendo los señores expositores asegurar sus bultos.

5º—La Junta se hará cargo del desembalaje, colocación y embalaje para el retorno, de los objetos a ella confiados por los señores expositores, y de la vigilancia y cuidados de los mismos a su cargo, cuyo servicio prestará gratuitamente. No podrá hacerse responsable a la Junta ni exigirsele indemnización alguna por los desperfectos ó

deterioros que sufran los efectos en la Exposición.

6º—La Junta cuidará de que sean exhibidos en la mejor forma posible los productos que sean enviados sin mueble adecuado para exponerlos. La misma recomendará, no obstante, la conveniencia para el expositor y para el mayor lucimiento de los objetos, que se envíen en muebles a propósito.

7º—Los efectos, al ser entregados deberán venir acompañados de una factura, por triplicado, expresando el nombre del expositor, marca y número del bulto, descripción de su contenido y una declaración de la cantidad y su valor en el mercado de donde procedan. La factura deberá estar firmada por el expositor figurando en ella el peso bruto y neto del bulto, así como las dimensiones del mismo. Si un expositor exhibiere distintos artículos que no pertenezcan a la misma industria ó que tengan que exponerse en distintos Departamentos, los enviará por separado y con sus correspondientes facturas.

8º—Se recomienda a los señores expositores que acompañen a los objetos una memoria que permita apreciar la importancia del objeto que se exhibe, ya sea artística, industrial ó mercantilmente considerada.

9º—Los expositores que lo deseen podrán encargarse por su cuenta a una ó más personas que se ocupen de su guarda, comunicándolo oportunamente a la Junta.

ASUNTOS VARIOS.

COLEGIO NOTARIAL. La Secretaría del Colegio Notarial ha sido trasladada a la calle de la Habana número 66, entre Empedrado y Tejadillo.

LA PROVISIÓN DE NOTARIAS

El Presidente de la República, de conformidad con el proyecto por el Secretario de Estado y Justicia y de acuerdo con el parecer del Consejo de Secretarios, ha resuelto lo siguiente: "Primero.—Se dejan sin efecto las resoluciones de la Secretaría de Justicia de 8 de Julio de 1901 y 22 de Enero de 1902; la primera, que señaló el orden de los turnos para proveer las Notarías vacantes en esa época y las que vacaren en lo adelante; y la segunda, que declaró que los turnos debían entenderse con relación a cada Notaría y no por cada categoría ó por cada Colegio Notarial en que está dividido el territorio de la Isla.

Segundo.—El orden que ha de observarse en la provisión de las Notarías vacantes en la actualidad y las que vacaren en lo adelante, es el señalado en el Decreto de 28 de Abril de 1900, en la forma dispuesta en el 17 de Marzo de 1903; si bien el turno de concurso, que éste señala, tendrá lugar solamente entre los Notarios de la República que estén en ejercicio.

Tercero.—Las Notarías creadas por la Secretaría de Justicia, en virtud de la facultad que le confirió la Orden n.º 112 de 1901, que no fueron provistas y las que al dictarse dicha Orden estaban vacantes y continúan sin haber sido provistas, se proveerán, por una sola vez, por la Secretaría de Estado y Justicia con arreglo a lo que establece la mencionada Orden."

NO HA LUGAR

El Presidente de la República, de conformidad con el parecer del Secretario de Hacienda, ha declarado no haber lugar a conocer en la vía administrativa, de la reclamación de don Diego Ramírez Lorente, a nombre de los señores Inglada, Vives y Franco del comercio de Santiago de Cuba, para que se declare nulo y se deje sin efecto el arrendamiento celebrado durante la Intervención americana, por el Coleto de la Aduana de dicho puerto, para la explotación del tranvía que existe en el Muelle Real n.º 1 y corre hasta los nuevos tinglados de hierro construidos, en cuanto a la parte que comprende desde el término del muelle a los tinglados referidos; y que reconociéndose la improcedencia de la incuación de esa parte realizada, se mande que respecto de ella se repongan las cosas al ser y estado que tenían antes del arrendamiento, procediéndose en consecuencia a hacer la oportuna devolución a sus representantes con todo el material rodante que corresponda, para que puedan continuar en su disfrute.

Se reserva a la parte en la resolución presidencial, los derechos que conforme a la ley puedan corresponderle.

LEGALIZADA

El Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Gobernación, ha declarado legalizada la existencia de una red telefónica de uso particular que tienen establecida los señores Brooks y C.ª, en la jurisdicción de Guantánamo.

RENUNCIA ACEPTADA

Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de Escribano del Juzgado de Instrucción de Santiago de Cuba presentó don Manuel Cerezo y Brito, por motivos de salud.

Partida

A bordo del vapor alemán Prinz August Wilhelm, salió ayer para España, nuestro amigo el joven don Pedro Suárez, perteneciente al comercio de esta plaza. Lieve feliz viaje.

EL DOCTOR DOD

Según verán nuestros lectores en el anuncio que se publica en el lugar correspondiente, el conocido Cirujano Dentista doctor J. B. Dod, se ha hecho nuevamente cargo de su gabinete de consultas, que ha establecido en la calle de Bernaza número 36, entrepuercos.

PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO

Comité del barrio de San Felipe

De orden del señor Presidente se cita a los afiliados a este Comité y a sus Delegados a la Asamblea Municipal, para la junta que ha de celebrarse a las ocho de la noche de hoy miércoles 2 del actual en la casa calle de la Habana número 110. — El Secretario, C. Fominyo.

UNA GOTTA DE AGUA VISTA AL MICROSCOPIO

Examinadas al microscopio algunas gotas de líquido extraídas de los pulmones de un tísico al siguiente día de su fallecimiento, han acusado la presencia de una serie de microbios cuya forma y naturaleza puede verse en el grabado adjunto.

(Conviene hacer notar previamente que sobre todos estos microbios ejerce una acción destructora reconocida el Alquitrán de Guyot.)



Para que nuestros lectores formen el debido juicio acerca de la importancia del grabado que tiene a la vista, creemos necesario recordarles que el que se ve en el grabado, es un tipo de microbio que se ha encontrado en el pulmón de un tísico fallecido en París, Mr. Guyot, llegó a conseguir la solubilidad del Alquitrán en el agua gracias a un descubrimiento que no existe hoy ninguna donde el público no pueda adquirir con el nombre de Alquitrán de Guyot, un líquido de breas sumamente concentrado el cual permite preparar instantáneamente, en el momento de necesitarlo una gota de breas húngaras y sumamente eficaces. Basta, en efecto, tomar una ó dos cucharaditas de Alquitrán de Guyot por cada vaso de agua ó bien del líquido que se tenga costumbre de beber a las comidas, para obtener una bebida sumamente saludable.

Usado el Alquitrán Guyot, de esta manera, es eficaz a las comidas y de un modo regular y continuado, se basta por sí sólo para prevenir ó curar en poquísimos días todo caso de rebole que sea, y lo mismo la bronquitis, aún aquellas más tenaces ó inveteradas. Con mucha frecuencia se consiguen dominar y aún curar, hasta la tisis ya declarada, lo cual se explica por la acción que el Alquitrán ejerce sobre los pulmones, pues detiene la descomposición de los tubérculos al matar los que los microbios que son la causa de dicha descomposición. La cosa no puede ser más sencilla y evidente.

Ahora bien; no está demás que demos la voz de alerta al público, Aconsejándole que PUEDE PROPIAMENTE INTERESARSE de este ó del otro producto que puedan ofrecerse en el lugar del verdadero Alquitrán Guyot, siendo absolutamente indispensable especificar bien en la farmacia, que lo que desea es el VERDADERO ALQUITRAN GUYOT, única manera de obtener la curación radical de las bronquitis y catarras recientes ó crónicos y, según queda dicho, hasta de la tisis ó del asma.

La principal razón de todo esto es que el verdadero Alquitrán Guyot preparado por el autor mismo, es el procedente de un PINO MARITIMO ESPECIAL DE NORUEGA, y el único sobre el que el inventor hizo sus experiencias y análisis; y de ahí es que sea infinitamente más eficaz que cualesquiera otros productos que se estudian a la luz de la ciencia científica y la consagración de la práctica.

Todo peligro de error desaparece con que sólo fírmese la etiqueta, pues la del verdadero Alquitrán de Guyot lleva el nombre de Guyot impreso en gruesos caracteres y además óbilmente la propia firma del inventor, en tres colores: rojo, verde y rojo al propio tiempo que la dirección: Casa Freix, 19, rue Jacob, París.

Otra de las ventajas del verdadero Alquitrán Guyot es que apenas si el tratamiento cuesta 10 céntimos por día. P. S.—Como no faltan personas a quienes el sabor del agua de breas no les agrada, pueden reemplazar ésta por las Císpulas Guyot ó el Alquitrán de Noruega preparadas con PINO MARITIMO PURO tomado dos ó tres cápsulas a cada comida. Por este medio obtendrán los mismos saludables efectos, pero con un igualmente cierta. Tomadas INMEDIATAMENTE ANTES de la comida ó al tiempo de comer, estas cápsulas son digeridas muy fácilmente con los alimentos, producen gran bienestar en el estómago y embalsaman la economía.

Una vez indicada a grandes rasgos la funesta influencia de los microbios sobre el organismo humano y después de haber demostrado la eficacia del Alquitrán Guyot, sólo diremos que las Císpulas Guyot son diáforas, que cada una de ellas lleva impresa en negro la firma Guyot y que el precio del frasco es de dos francos cincuenta céntimos.

Amue que harto conocida la dirección de la Casa depositaria, repetiremos que es la universalmente renombrada Casa Freix, 19, rue Jacob, París, a la cual nuestras lecturas pueden dirigirse igualmente, que a todas las farmacias y droguerías en general.

Depositarios en La Habana: VIUDA DE JOSE SARRIA E HIJO, el Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 33 y 35 Olivo.—EX-MONT GONZALEZ, Farmacéutico, 95, Agular.—TOAYO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUERO, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. AGOSTA, Farmacéutico, 55, Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DORRA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 44, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SERRAÑA, y C.ª, Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. THOUET, en todas las Farmacias y Droguerías.

NOTICIAS JUDICIALES

JURAMENTO

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia prestó ayer juramento y tomó posesión del cargo de Teniente Fiscal de aquel Tribunal, el señor don Mario García Kohli.

HABEAS CORPUS

En la Sección primera de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se celebró ayer tarde la vista del recurso de Habeas Corpus, establecido por el licenciado Iglesias para que se defendido Manuel Jarquín, procesado en la causa iniciada por fraudes al Estado señalando testigos falsos, pueda gozar de libertad provisional bajo fianza.

El letrado Licenciado Iglesias, en un discurso lleno de doctrina jurídica pidió a la Sala que admitiera el recurso, fijando la cantidad que debía prestar su defendido para gozar de libertad.

El Licenciado Iglesias elogió grandemente la orden militar que estableció el Habeas Corpus.

El Abogado Fiscal, señor Valles impugnó el recurso por considerar que el hecho había causado gran alarma y estar castigado por la ley con pena aflictiva. Hoy dictará la Sala su fallo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Infraacción de Ley por Santiago Gutiérrez Ruiz, contra Adriano Hernández y Avelino Follo, por delito de falsedad.—Ponente, Sr. Mora.—Fiscal, Sr. Diviño. Letrado, Sr. M. F. Vioudi.

Audiencia verbal.—Impugnación de honorarios en recurso de casación por quebrantamiento de formas en autos seguidos por Pedro y José Ignacio Estelun González Lamiaga, contra Gerónimo Schmidt, sobre desahucio.—Ponente, Sr. Revilla.—Fiscal, Sr. Travieso.—Letrados, Sres. Pérez Piñero y Elcidi.

Recurso de queja en autos de mayor cuantía seguidos por Ricardo Güell y Lasheras, contra la sucesión de la Sociedad de Andrés González y Comp., sobre liquidación de cuentas.—Ponente, señor Maydagán.—Fiscal, Sr. Diviño.—Letrado, Sr. Betancourt. Secretario, Sr. Riva.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Concepción Vázquez, por injurias.—Ponente, Sr. Azaró.—Acusador, Ldo. García Balsa.—Defensor, Ldo. Colón.—Juzgado del Este.

Contra Antonio García Alejandro, por robo.—Ponente, Sr. Azaró.—Fiscal, Sr. Sánchez Fuentes.—Defensor, Licenciado Lozada.—Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Pablo Jaes Capetillo y otros por hurto.—Ponente, Sr. Aguirre.—Fiscal, Sr. Vial.—Defensores, Ldos. Ferrera, Zayas y Calzadilla.—Juzgado de Güines. Secretario, Ldo. Moré.

Sección 3ª

Contra Concepción Vázquez, por injurias.—Ponente, Sr. Azaró.—Acusador, Ldo. García Balsa.—Defensor, Ldo. Colón.—Juzgado del Este.

Contra Antonio García Alejandro, por robo.—Ponente, Sr. Azaró.—Fiscal, Sr. Sánchez Fuentes.—Defensor, Licenciado Lozada.—Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Pablo Jaes Capetillo y otros por hurto.—Ponente, Sr. Aguirre.—Fiscal, Sr. Vial.—Defensores, Ldos. Ferrera, Zayas y Calzadilla.—Juzgado de Güines. Secretario, Ldo. Moré.

Sección 3ª

Contra Concepción Vázquez, por injurias.—Ponente, Sr. Azaró.—Acusador, Ldo. García Balsa.—Defensor, Ldo. Colón.—Juzgado del Este.

Contra Antonio García Alejandro, por robo.—Ponente, Sr. Azaró.—Fiscal, Sr. Sánchez Fuentes.—Defensor, Licenciado Lozada.—Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Pablo Jaes Capetillo y otros por hurto.—Ponente, Sr. Aguirre.—Fiscal, Sr. Vial.—Defensores, Ldos. Ferrera, Zayas y Calzadilla.—Juzgado de Güines. Secretario, Ldo. Moré.

Sección 3ª

Contra Concepción Vázquez, por injurias.—Ponente, Sr. Azaró.—Acusador, Ldo. García Balsa.—Defensor, Ldo. Colón.—Juzgado del Este.

Contra Antonio García Alejandro, por robo.—Ponente, Sr. Azaró.—Fiscal, Sr. Sánchez Fuentes.—Defensor, Licenciado Lozada.—Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Pablo Jaes Capetillo y otros por hurto.—Ponente, Sr. Aguirre.—Fiscal, Sr. Vial.—Defensores, Ldos. Ferrera, Zayas y Calzadilla.—Juzgado de Güines. Secretario, Ldo. Moré.

Sección 3ª

Contra Concepción Vázquez, por injurias.—Ponente, Sr. Azaró.—Acusador, Ldo. García Balsa.—Defensor, Ldo. Colón.—Juzgado del Este.

Contra Antonio García Alejandro, por robo.—Ponente, Sr. Azaró.—Fiscal, Sr. Sánchez Fuentes.—Defensor, Licenciado Lozada.—Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Pablo Jaes Capetillo y otros por hurto.—Ponente, Sr. Aguirre.—Fiscal, Sr. Vial.—Defensores, Ldos. Ferrera, Zayas y Calzadilla.—Juzgado de Güines. Secretario, Ldo. Moré.

Sección 3ª

Contra Concepción Vázquez, por injurias.—Ponente, Sr. Azaró.—Acusador, Ldo. García Balsa.—Defensor, Ldo. Colón.—Juzgado del Este.

Contra Antonio García Alejandro, por robo.—Ponente, Sr. Azaró.—Fiscal, Sr. Sánchez Fuentes.—Defensor, Licenciado Lozada.—Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Pablo Jaes Capetillo y otros por hurto.—Ponente, Sr. Aguirre.—Fiscal, Sr. Vial.—Defensores, Ldos. Ferrera, Zayas y Calzadilla.—Juzgado de Güines. Secretario, Ldo. Moré.

Sección 3ª

Contra Concepción Vázquez, por injurias.—Ponente, Sr. Azaró.—Acusador, Ldo. García Balsa.—Defensor, Ldo. Colón.—Juzgado del Este.

Contra Antonio García Alejandro, por robo.—Ponente, Sr. Azaró.—Fiscal, Sr. Sánchez Fuentes.—Defensor, Licenciado Lozada.—Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Pablo Jaes Capetillo y otros por hurto.—Ponente, Sr. Aguirre.—Fiscal, Sr. Vial.—Defensores, Ldos. Ferrera, Zayas y Calzadilla.—Juzgado de Güines. Secretario, Ldo. Moré.

Sección 3ª

Contra Concepción Vázquez, por injurias.—Ponente, Sr. Azaró.—Acusador, Ldo. García Balsa.—Defensor, Ldo. Colón.—Juzgado del Este.

Contra Antonio García Alejandro, por robo.—Ponente, Sr. Azaró.—Fiscal, Sr. Sánchez Fuentes.—Defensor, Licenciado Lozada.—Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Pablo Jaes Capetillo y otros por hurto.—Ponente, Sr. Aguirre.—Fiscal, Sr. Vial.—Defensores, Ldos. Ferrera, Zayas y Calzadilla.—Juzgado de Güines. Secretario, Ldo. Moré.

Sección 3ª

Contra Concepción Vázquez, por injurias.—Ponente, Sr. Azaró.—Acusador, Ldo. García Balsa.—Defensor, Ldo. Colón.—Juzgado del Este.

Contra Antonio García Alejandro, por robo.—Ponente, Sr. Azaró.—Fiscal, Sr. Sánchez Fuentes.—Defensor, Licenciado Lozada.—Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Pablo Jaes Capetillo y otros por hurto.—Ponente, Sr. Aguirre.—Fiscal, Sr. Vial.—Defensores, Ldos. Ferrera, Zayas y Calzadilla.—Juzgado de Güines. Secretario, Ldo. Moré.

Sección 3ª

Contra Concepción Vázquez, por injurias.—Ponente, Sr. Azaró.—Acusador, Ldo. García Balsa.—Defensor, Ldo. Colón.—Juzgado del Este.

Contra Antonio García Alejandro, por robo.—Ponente, Sr. Azaró.—Fiscal, Sr. Sánchez Fuentes.—Defensor, Licenciado Lozada.—Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Pablo Jaes Capetillo y otros por hurto.—Ponente, Sr. Aguirre.—Fiscal, Sr. Vial.—Defensores, Ldos. Ferrera, Zayas y Calzadilla.—Juzgado de Güines. Secretario, Ldo. Moré.

Sección 3ª

Contra Concepción Vázquez, por injurias.—Ponente, Sr. Azaró.—Acusador, Ldo. García Balsa.—Defensor, Ldo. Colón.—Juzgado del Este.

Contra Antonio García Alejandro, por robo.—Ponente, Sr. Azaró.—Fiscal, Sr. Sánchez Fuentes.—Defensor, Licenciado Lozada.—Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Pablo Jaes Capetillo y otros por hurto.—Ponente, Sr. Aguirre.—Fiscal, Sr. Vial.—Defensores, Ldos. Ferrera, Zayas y Calzadilla.—Juzgado de Güines. Secretario, Ldo. Moré.

Sección 3ª

Contra Concepción Vázquez, por injurias.—Ponente, Sr. Azaró.—Acusador, Ldo. García Balsa.—Defensor, Ldo. Colón.—Juzgado del Este.

Contra Antonio García Alejandro, por robo.—Ponente, Sr. Azaró.—Fiscal, Sr. Sánchez Fuentes.—Defensor, Licenciado Lozada.—Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Pablo Jaes Capetillo y otros por hurto.—Ponente, Sr. Aguirre.—Fiscal, Sr. Vial.—Defensores, Ldos. Ferrera, Zayas y Calzadilla.—Juzgado de Güines. Secretario, Ldo. Moré.

Sección 3ª

Contra Concepción Vázquez, por injurias.—Ponente, Sr. Azaró.—Acusador, Ldo. García Balsa.—Defensor, Ldo. Colón.—Juzgado del Este.

Propiedades Especiales.

ESPAÑA

PROCESAMIENTO

Valencia 11.—Han sido procesados los individuos que saltaron la imprenta de El Rayo.

CONTIENDA SANGRIENTA

Coruña 11.—En la parroquia de Ocedo se desarrolló una contienda entre varios mozos. Hubo tiros, pedradas, palos, etc. Un joven de 22 años fué muerto de una puñalada en el corazón. Con este motivo han sido detenidos varios individuos.

GUARDIA IMPRUDENTE

Oviedo 11.—En Sama, mientras se celebraba la romería de San Lorenzo, bailaban cuatro jóvenes divirtiéndose honestamente y sin meterse con nadie, cuando se llegó un guardia civil y atropelló á uno del grupo.

Al verse éste agredido, protestó del atropello haciendo causa común de palabra un hermano suyo. El guardia, cada vez más irritado, la emprendió con el segundo, desargándole varios patos en la cabeza, produciendo el hecho gran sensación. Quiso el guardia que el herido se lavara, y por negarse la víctima sufrió otra vez malos tratos y se le intimó á que siguiera preso.

La noticia se esparció por el lugar de la fiesta, y acudieron unas 2.000 personas indignadas, apedreando al guardia civil que llevaba preso al que él había herido.

DE SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 12.—El Sr. Canalejas ha estado hoy á visitar al rey. Las gaites que tuvieron noticias de la entrevista hicieron muchos comentarios.

Estos son simples suposiciones, pues el Sr. Canalejas se limitó á decir, contestando á las preguntas de los periodistas, que había ido solamente á cumplimentar al rey.

—Se han recibido noticias anunciando que á su regreso de Roma se detendrán en esta ciudad los cardenales españoles para cumplimentar al rey.

DESCARRILAMIENTO

Córdoba 12.—El tren expreso procedente de Sevilla descarriló anoche, cerca de la estación de Villa-Trubia. El hecho no fué casual, sino debido á la colocación de un gran poste, que una mano infame y criminal puso atravesado en la vía.

La máquina, con su propia potencia, destruyó el madero á la entrada del puente que atraviesa el río Guarromán continuando la marcha hasta el kilómetro 15, donde chocó de nuevo la máquina con un riel de seis metros que estaba atravesado en la vía.

El juego delantero descarriló, recorriendo el tren en esta forma más de 30 metros.

Entre el punto donde se colocó el poste de madera cerca del puente y el riel atravesado que produjo el descarrilamiento, hay una distancia de 136 metros, formando el terrapién grande altura.

No han ocurrido afortunadamente desgracias personales.

LO DE LA CARRACA

El ministro de Marina, en cuanto terminó el Consejo, ha telegrafado al Alcalde de San Fernando y al Presidente de la Junta de Defensa, comunicándoles los acuerdos del Gobierno facilitando recursos para los obreros de la Carraca.

LA CARTERA DE GUERRA

Los Sres. Villaverde y Martitegui han negado la probabilidad de la dimisión del ministro de la Guerra por motivos de salud.

Dice éste que se halla muy mejorado, lo que no quita que le haya exacerbado la dolencia días pasados.

Se le ordenó un régimen lácteo, y manifestó el mismo á sus amigos la dificultad de poder continuar en el ministerio.

DECLARACION DE MELLA

El exdiputado carlista Sr. Mella ha dicho que se declaraba decidido enemigo del Gobierno en las elecciones municipales, y que los carlistas votarían como un solo hombre á los candidatos republicanos en toda España, ya que de no poder conseguir el triunfo ó el trono de su rey don Carlos, prefiere que el Gobierno de su país esté regido por un presidente.

Con tal declaración, los republicanos dicen que el Sr. Mella se pone en razón.

EL INCENDIO DE YECLA

Yecla 13.—Continúa el incendio de la sierra de Salinas. Los olivares y yifias colindantes han sido arrasados.

LA LEPROA

Málaga 13.—En Marbella existen 20 atacados de lepra. Aumentan los atacados, por no aislarse convenientemente á los leproso. Reina gran pánico en el vecindario.

INCENDIO

Lugo 13.—Ha sido incendiada la iglesia de Friel. Los daños son considerables. Se salvaron las alhajas, el copón y las Sagradas Formas.

CONVENIO PROVISIONAL

Un representante yankee gestiona el convenio provisional con España y Puerto Rico para la importación de vinos, concediéndonos otras compensaciones.

LA LEY DE HUELGAS

El Sr. García Alix ultima la ley de huelgas y Jurados mixtos industriales.

NOTICIA DESMENTIDA

Es inexacta la formación de un "trust" del carbón.

DE MARINA

Entre los proyectos que acompañará el Sr. Cobian con los presupuestos, figurará la construcción de dos buques mixtos, que importarán tres millones, y también la construcción de lanchas cañoneras que vigilen las costas, las cuales importarán un millón y suplirán la vigilancia que hacen los torpedos.

EL SR. COBIAN

El señor Cobian ha declarado que estudia la supresión del Estado Mayor de la Armada.

EL CRÉDITO DE LA CARRACA

Con el crédito concedido ayer á la Carraca, se procederá á lo siguiente: Arreglo del muelle.

Provisión de carbón á los buques cazatorpedero Terror y barco puerta para el dique.

Se reparará el Proserpina. Se carenarán y pintarán todos los torpederos.

Se montarán algunos cañones, etc. En la Carraca se irá dando trabajo á los obreros, según se vaya reuniendo materiales en los talleres.

En los Arsenales del Ferrol y Cartagena se dará ocupación á 500 obreros que habría que despedir de no hacerse las reparaciones de los buques de guerra que indicamos.

Estos estarán listos para navegar en 1º de Enero, fecha en que comenzará á regir el nuevo presupuesto.

Tales son los propósitos del ministro de Marina.

LOS FONDOS SECRETOS

El periódico Nuevo Evangelio publica un artículo firmado, diciendo que los fondos secretos de Gobernación circulan con abundancia.

Añade que un periódico rotativo nocturno cobra 750 pesetas mensuales, aparte de varios destínulos para sus redactores.

Otro tiene ocho redactores que cobran cantidades diversas y el redactor principal cobra 1.000 pesetas, que ingresan en la Administración.

La Correspondencia, en su número de anoche, después de reproducir un pá-

rrafo del citado artículo, pide al firmante que diga el nombre.

Añade La Correspondencia, que espera de la caballería del firmante que diga que no se trata del citado periódico (La Correspondencia).

EL INCENDIO DE SALINAS

Dicen de Jumilla que alcanza á los montes de aquel término el incendio iniciado en las sierras de Salinas.

El fuego continúa con creciente voracidad, abrasando pinares enteros. Se despezó parte de un rebajo que huía amenazado por el fuego.

Ayer tarde logró extinguirse el incendio.

TEATRO INCENDIADO

Jaén 13.—Ayer al mediodía fué incendiado el teatro de verano, hermoso edificio de madera, en el cual actuaba la compañía de Moncayo.

El fuego se propagó á varias casetas, que fueron destruidas por completo. El teatro también quedó destruido. Este estaba valuado en doce mil duros.

Se cree que el fuego ha sido intencionado. Entre cómicos y feriantes han ocurrido escenas desgarradoras, pues todo lo han perdido.

Ha sido detenido un carpintero en quien recaen sospechas de que haya sido el causante del siniestro. No han ocurrido desgracias personales.

SEQUIA

Murcia 13.—El río Segura se halla completamente seco. Se teme que si continúa esta extraordinaria sequía, se declare una epidemia palúdica de la huerta, á consecuencia de la descomposición de las aguas estancadas.

El riesgo es escasísimo y corren peligro de perderse las cosechas.

EL SR. GONZÁLEZ ROTHWOS

Se asegura que el gobernador de Barcelona, señor González Rothwos, insiste en que el señor Villaverde le admita la dimisión, pues cree que en Barcelona no hay posibilidad de que el Gobierno gane las elecciones, y no quiere ser él el que cargue con el sambenito.

Dicen los bien enterados, que en la última conferencia celebrada con el señor Villaverde y en la que ayer tuvo con el señor García Alix, el tema principal fué que el actual gobernador de Barcelona no insiste en su dimisión, porque sería peligroso enviar otro gobernador que no conociera tan á fondo la organización política de Barcelona.

No obstante, se asegura que el señor González Rothwos, caso que le sea imposible dimitir ahora, irá á Barcelona en clase de gobernador interino, y en la seguridad de que no ha de ser él quien haga las elecciones.

MONUMENTO Á VERDAGUER

La Presidencia contribuirá con doscientas cincuenta pesetas para el monumento á Verdaguier.

Los señores Villaverde y Alba contribuirán también separadamente.

EL MITIN DE SANTANDER

Don Luis de Hoyos, secretario de la Asociación Agrícola Toledana, director de la España Agrícola y presidente honorario de los republicanos de Reinosa, se dirigió hace algunos días á don José Zulueta, como diputado republicano y como uno de los más prestigiosos y genuinos representantes de la tendencia necesaria de ingerir la República en la Agricultura, para que el elocente diputado por Villafranca del Panadés dejara oír su voz en un gran mitin que se proyectaba celebrar en las fuentes del Ebro, en plena naturaleza, para fundar una Junta de Hermandad de los republicanos cántabros, á la que asistirían con los de Santander los de Asturias, León, Palencia, Burgos y Vizcaya.

Habiéndose acordado trasladar el mitin á Santander, para el 15 del co-

rriente, á las diez de la mañana, y en la imposibilidad material de concurrir al mismo, el Sr. Zulueta ha dirigido el siguiente telegrama:

"Santander.—Sierra Rieratrippan. "Orfeómeo, como catalán, hermandad republicanos cántabros.

"Sin adhesión sincera agricultores nunca logramos mayoría nación ni estabilidad Republica.

"Sin República, realizando gobierno pueblo por pueblo, nunca lograrán agricultores satisfacción sus intereses.

—Zulueta."

ALFONSO XIII Y LOUBET

París 14.—El presidente de la República ha recibido un telegrama del rey de España, fechado en San Sebastián, que dice lo siguiente:

"Recibí mi más expresivo y sincero pésame por el terrible accidente ocurrido á las víctimas del ferrocarril metropolitano.

Os envío, así como á las familias de las víctimas, el testimonio de mi profunda simpatía.—Alfonso XIII."

M. Loubet ha contestado al telegrama en esta forma:

"El testimonio de simpatía que me dirige V. M. me es altamente estimable. No lo será en menor grado á las familias de las víctimas del metropolitano.

Ruego á V. M. que se digne aceptar mi agradecimiento cordialísimo.—Loubet."

DE SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 14.—Se ha verificado la recepción popular, asistiendo el rey. Este, contestando á un discurso del señor Vicenti, dijo que se propone visitar en 1904 las rías de Galicia.

San Sebastián 14.—El rey ha firmado hoy el indulto de los obreros que se hallen pendientes de sumario por cuestiones obreras.

—Otro concediendo varias cruces. —Otro nombrando magistrado de Jaén á don Manuel Urdill, y de Castellón á don Andrés Galindo.

Además, ha ordenado que se aplaze hasta el día 16 el Concurso lípico.

EL INCENDIO DE JAEN

Jaén 14.—Se ha ordenado la detención de varios individuos, por suponerseles complicados en el incendio del teatro de verano.

Se ha abierto una subscripción á favor de los artistas perjudicados.

FALLECIMIENTO

El cónsul de España en Túnez, don José Navarro, ha fallecido. En la residencia de los españoles se ha fijado en señal de duelo la bandera á media asta.

EL SEÑOR VILLAVERDE

El Sr. Villaverde ha manifestado que mañana se celebrará Consejo de ministros, á las once de la mañana, para tratar de la dimisión del general Cervera y de la supresión del Estado Mayor general de la Armada.

Ha desmentido la agitación de los carlistas en Cataluña y que se hallen disgustados los militares á causa de la política económica del Gobierno, que impide dotar las necesidades del presupuesto.

Confía en que los organismos del Estado serán los primeros en amoldarse á las circunstancias.

PROYECTO DE COBIAN

El Sr. Cobian proyecta la creación de una Dirección de Navegación é Industrias marítimas, que se destinará á organizar, unificar y centralizar diversos asuntos marítimos.

HALLAYO ARQUEOLÓGICO

Cartagena 14.—Al practicar las excavaciones que por indicación del Museo arqueológico, se están verificando en el lugar denominado Torreque, inmediato á esta ciudad, fueron halladas dos urnas cinerarias de la época de Esiopio.

Ambas urnas, que contenían restos humanos, se hallaban colocadas en dos

cajas de plomo, y empotradas entre dos sillares de unos 50 centímetros.

Continúan las excavaciones en busca de nuevos hallazgos.

EL INSTITUTO DEL TRABAJO

El reglamento firmado por el rey encomienda al Instituto de reformas sociales el estudio y preparación de las leyes del trabajo en el más amplio sentido y los servicios relacionados con la ejecución de las mismas, así como de los de inspección y estadística.

Dicho instituto actuará como cuerpo consultivo para los ministerios de Gobernación, Justicia y Agricultura, en cuanto se relacione con estas cuestiones.

Se dividirá en tres secciones, denominadas: Política y Orden Público, Jurídica y de Relaciones armónicasociales.

Forman la primera, además del subsecretario de la Gobernación, nueve vocales de elección libre.

La segunda el subsecretario de Justicia y Justicia é igual número de vocales.

Y la tercera, patronos y obreros que sean vocales del Instituto y el director general de Agricultura.

Reorganizarse, además, administrativamente, tres secciones técnicas: la de Legislatura é Información Bibliográfica, encargada del servicio de Bibliotecas y de cuanto respecta á libros públicos ó de jurisprudencia.

La de inspección á la cual se encomienda todo lo que se relacione con la ley de accidentes del trabajo, prohibición de estos, leyes de mujeres y niños y cuanto con el orden social se relacione.

La de Estadística habrá de hacer trabajos de información general sobre aquellas materias á que afecta.

Trata también el reglamento firmado de otros puntos sumamente administrativos.

MITIN REPUBLICANO

Buenos Aires 16.—En el teatro San Martín se ha celebrado el mitin republicano anunciado.

Asistieron más de 7.000 personas. Muchos no pudieron entrar, originándose en la calle gran tumulto. La policía tuvo que intervenir para restablecer el orden.

Presidió el mitin el republicano español señor Calzada.

Asistieron representaciones del Uruguay, Paraguay, Rosario, Plata, Tucumán, Mendoza, Anil y otros Estados de América.

Además asistieron representantes de los republicanos de Italia y Francia.

El señor Calzada dijo que el objeto del mitin era tratar de las soluciones presentadas por el Sr. Salmeron para implantar la república en España.

Se ocupó de los asuntos políticos de nuestra nación, de más palpante actualidad.

Tratando de las últimas guerras entre España y los Estados Unidos, hizo declaraciones que causaron gran sensación. Se acordó nombrar un jurado y un consejo para hacer propaganda en favor de la República española.

Entre los oradores figuraron los señores Malagarriga, Múgica y Paz.

Todos abogaron por la pronta instauración de la República, para conseguir la verdadera fraternización de los pueblos latinos.

Los acuerdos que se adoptaron son de tal índole, que es imposible telegrafiarlos.

Después se celebró un banquete, al que asistieron 300 comensales.

El mitin ha tenido mucha más trascendencia de lo que se creía, por el número y calidad de los concurrentes.

Comisiones de republicanos recorren todas las principales ciudades de estas Repúblicas, haciendo propaganda por sus correligionarios españoles.

La síntesis de los discursos es la de que hay necesidad de rivalizar en entusiasmo para levantar la República en España.

ANEMIA Hemoglobina Deschiens. Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y color. Remplaza la carne cruda, no ensucia los dientes, no vomita, no causa el estomago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drogas, GRANULADO. Descubridor de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS.

PHARMACIA ARNAUTO. SAN RAFAEL 29, ENTRE GALIANO Y AGUILA.—TELEF. 1.510. LOMBRICES. Polvos antihelmínticos de Hernández. Infalibles para la expulsión de toda clase de lombrices intestinales y del pecho. Sin sabor ni olor son fáciles de tomar por los niños y adultos en cualquier líquido, alimento ó dulce; y en caso de no tener lombrices purgan y fortalecen el delicado organismo de los niños. Los Polvos antihelmínticos de Hernández son el mejor lombricida conocido en la ciencia de curar. SANGRE IMPURA. Zarparrilla de Hernández. Las curaciones que diariamente se obtienen con este gran purificador de la sangre, lo han acreditado como el único remedio para la pronta y radical curación de las coqueluches, herpes, sifilis, vénceras, reumatismo, manchas en la piel, escorbuto, erisipela, y en una palabra, todas las enfermedades ocasionadas por los malos humores y debilidad de la sangre. Enfermos aburridos y sin esperanza de recuperar la salud, por haber usado sin éxito otros depurativos, han comprobado ANIMALES DOMÉSTICOS Medicina Veterinaria de Arnautó. Linimento Cubano núm. 1. Tópico y resolutorio. Sustituye al linimento Gencau y reemplaza al fuego y á las fricciones dolorosas. Cura las coqueluches, contusiones, reumatismo y codilleras recientes, torceduras, &c. Linimento Cubano núm. 2. Revulsivo instantáneo y vesicante á los 20 minutos. No tiene igual en las enfermedades agudas como pulmonía, pasmo, congestión, asfixia, etc., y en las vejigas de las extremidades basta con una ó dos fricciones. Ungüento Ruso núm. 1. Cura los esparabanos, alifafes, y toda clase de tumores, y es el mejor clástico que puede emplearse en veterinaria. Ungüento Ruso núm. 2. Más energético que el número 1, es eficaz en los tumores indurados y de mala naturaleza como carbuncos, esparabanos, glándulas del muertero, &c. NOTA.—Se remiten por correo instrucciones de la Medicina Veterinaria de Arnautó, San Rafael 29, Apartado 832. 284g

INYECCION DEL DOCTOR MASSON. ESPECIFICO DEL GONOCOCCUS — MIXTURA ANTISEPTICA, PRESERVACION Y CURACION. Suprime el dolor y cura en algunos dias los derrames antiguos ó recientes. Lo más frecuentemente basta con un solo frasco. Esta INYECCION de efecto rápido y duradero hace inútil todo tratamiento interno. PARIS — A. GOBERT, Farmacéutico-Coleccionador, 40, rue des Acacias — PARIS. Depositarios en La Habana: Viuda de JOSE SARRA é HIJO. PILDORAS PURGANTES LE ROY. HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ. Alimento Completo PARA LOS NIÑOS. Casa de HENRI NESTLÉ, 16, rue du Parc-Royal, PARIS. ALMACEN al por MAYOR, 49, Cannon Street, LONDON, E.C. TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, SIN DESGONASAR antes de su aplicación. DEMOUZ, 102, Rue de Valenciennes, París. — La Parfumeria, Farmacia y Baño.

Aduana de la Habana

Recaudación de la Aduana de este puerto en el mes de Agosto de 1903..... \$ 964,888-63 En ídem de 1902..... \$ 735,885-74 Diferencia a favor..... \$ 229,002-89

LA TROPICAL es la cerveza más exquisita y más confortable que se toma en Cuba.

SPORTS

SOCIEDAD DE CAZADORES

La publicación de mi Crónica de fecha 31 de Agosto, necesita algunas correcciones.

Varios errores en las anteriores los había dejado pasar sin correctivo porque eran de los que el buen juicio del lector puede salvar perfectamente con un poco que se fije.

Hoy no se trata sólo de disparates, por palabra bien ó mal compuesta, sino de omisiones, que para mí son muy sensibles.

El honrado cajista (¡maldita sea la!) ha dejado de publicar en el párrafo en que yo daba cuenta de las señoras que asistieron el 30, al match decisivo de las medallas, nada menos, que á una rubia de ojos claros..... la señora de Centellas, á la que no me atrevo á celebrar porque este Juan Federico debe tener malas pulgas; á la señora de mi esti-

mado amigo Faustino López, á la que tuve el gusto de conocer ese día..... y me cayó por lo mismo de las pulgas malas ó buenas de Faustino; á la señora de Coronado, á Estela Madan, dama á quien distingo con todo mi afecto y respeto: á la señora de Juanito Carrillo (mi tocayo) tirador siniestro que se llevó la tercera de la tercera, como si dijésemos una C de bronce.....

Ya saben esas damas, para mí tan estimadas y distinguidas, cual ha sido la causa de no aparecer sus nombres en mi Crónica: sólo por causa de un cajista, que Dios confunda, aparecen ustedes olvidadas por quien sólo les debe respetos y admiración: conste así y tan amigos.

Y vaya otra. Al hablar del momento en que la señorita Coronado, condecorada al Presidente donde dice maestro puse yo nuestro, conste que no fué digo, sino diego.

Ya que el señor Triay es tan bondadoso, que me deja ocupar espacio, en este leído DIARIO, con mis insultos, me permito antes de soltar la pluma, recordar á todos los señores socios de la de Cazadores que el domingo 6, es decir el domingo próximo, se celebrará junta general ordinaria en el local de la Sociedad, Buena Vista, á las dos p. m. sharp, así me lo dice, aquel que cantaba con voz sonora, el domingo pasado, clase A. medalla de tal (y no por cual) cuando estaba encaramado en el scorer.

Y para que mi aviso sea completo copio la orden del día: Acuerdos de la Directiva. Lectura de la Memoria. Cuentas de Tesorería. Elección de Comisión de glosa. Elección de nueva Directiva. Match anual de la copa. Señores cazadores ¡ojo con faltar! y á votar como un sólo hombre por..... el que ustedes les dé la gana. A. Pz-OLLO. Septiembre 1º de 1903.



AFUERA CON LOS DOLORES DORSALES

Ese constante dolor de espalda! Ataca inesperadamente. Es el primer síntoma de enfermedad de los riñones. Se manifiesta en diversas formas. Punzadas repentinas. Dolores lentos y debilitantes. Es que los riñones afectados piden socorro. El dolor de espalda es el toque de alarma de los riñones, que de desatenderse, será precursor de graves consecuencias.

Riñones indispuestos causan espaldas frágiles, una mala espalda está débil, lisiada y doliente. Unos riñones enfermos causan aburrimiento, jaquecas, mareos, dolores reumáticos y un sin número de otras dolencias.

Advertisement for 'LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES' (Foster's Pills for the Kidneys) with a decorative border.

Curan toda afección de los riñones y de la vejiga: Alivian los dolores de espalda y los curan. LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES curan peligrosos desórdenes urinarios; infrecuencia abnorma de las emisiones urinarias ó demasiada frecuencia; no hay ningún síntoma de enfermedad de los riñones que les sea inaccesible, aún hasta la frontera de la diabetes, la hidropesía y el mal de Bright. Prueba de ello, los testimonios de quienes las usan.

PRUEBAS DE LA MISMA HABANA.

La señora Emilia Millá del número 98 calle de Lagunas, Habana, Cuba, dice lo siguiente acerca de las Pildoras de Foster para los Riñones: "Por más de un año me había hallado sufriendo de los riñones como lo indicaba el continuo dolor de espalda que sentía, que no me dejaba descansar por las noches, á la vez que me era muy penoso el levantarme por la mañana, á cuya hora ya se me extendían los dolores y entumecimiento á todo el cuerpo, desde la cabeza en que el dolor era insuperable hasta los pies, haciéndose más insufribles hacia la parte de los riñones. Me hallaba de un todo incapacitada de atender á los oficios más ligeros de la casa, pues el doblarme ó tan siquiera inclinarme, me causaba un verdadero martirio. En vista de la gravedad del caso, considero casi milagrosa mi curación, como que me siento hoy enteramente bien, con el uso de un solo Pomo de las Pildoras de Foster para los Riñones y si esto se ha logrado en un caso alarmante como el mío, ¿Cuál no será la eficacia de este medicamento contra los primeros síntomas de indisposición de los riñones? Mi hijo que también sufría de dolores de espalda, siente también notable alivio con unas pocas dosis que ha tomado de las Pildoras de Foster para los Riñones."

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Foster Mc Clellan Co.

Buffalo N. Y., E. U. de A.

PROFESIONES

Dr. J. B. Dod. Cirujano Dentista. Entresuelos 26-3 Ag. Bernaza 36, 8776

Doctor Carrera-Doctor Souville. CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.1. DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 76 A. (bajos). 8723

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluido Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1. PRADO 19.-Teléfono 458. C 1491 1 Sb

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA ORETRA. Jesús María 33. De 12 á 3. C 1492 1 Sb

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3. San Ignacio 14.-OIDOS, NARIZ y GARGANTA. C 1483. 1 Sb

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilar 108½.-Teléfono 824. C 1494. 1 Sb

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos. C 1395. 1 Sb

Dr. Jorge L. Dehogues. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C 1458. 1 Sb

Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraqué. NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 814. C 1467. 1 Sb

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1498. 1 Sb

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. LUZ NUM. 11. Consultas de 12 á 2. C 1459. 1 Sb

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 38. C 1509. 1 Sb

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 128. C 1501. 1 Sb

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA. ABOGADOS. Empedrado 5. C 1503. 1 Sb

DR. ROBELIN. Piel.-Sífilis.-Venéreo.-Males de la sangre. -Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2. C 1504. 1 Sb

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. De 12 á 4. Aguilar 19. C 1505. 1 Sb

ANALISIS DE ORINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105. C 1529. 1 Sb

FRANCISCO S. MASSANA. NOTARIO. Cuba 48. 7731. Teléfono 501. 26-6 Ag.

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galiano 79.-Habana.-De 11 á 3. C 1458. 26-23 Ag.

Dr. Enrique Núñez. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 43. Teléfono: 1212. C 1518. 1 Sb

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. C 1524. 1 Sb

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3.-Teléfono 1182.-San Nicolás n. 3. C 1525. 1 Sb

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. C 1452. 21 Ag

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Villalobos (FUNDADO EN 1888). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey. 7685. 26-5 Ag

Rafael Menéndez Benítez. MEDICO-CIRUJANO. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. CONSULTAS DE 12 á 2.-AGUILA 93. 7721. 26-9 Ag.

Dr. Arturo G. de Tejada. Enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.-Consultas de 3 á 5. Baños de Beloit.-Domicilio: Cerro 478.-Teléfono 6116. 8974. 26-30 Ag.

DR. R. GUIRAL. OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 1422. 26 14 Ag.

Dr. Palacio. Cirujía en general.-Vias Urinarias.-Enfermedades de Señoras.-Consultas de 12 á 2. Lagunas 88. Teléfono 1542. C 1492. 23 A

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. GALLIANO número 33. 18 Ag

ANTONIO L. VALVERDE. ABOGADO Y NOTARIO. Habana 66, entre Empedrado y Tejadillo. 8732. 26-1 St

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C 1469. 27 Ag

Francisco G. Garófalo y Morales. Abogado y Notario. TELEFONO 338. CUBA 25. HABANA. C-1387. 26-5

DR. Jacinto G. de Bustamante. ABOGADO. CONSULTAS DE 1 á 4. SANTA CLARA 25. 7822. 26-8 Ag

DR. MARICHAL. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.-Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.-Neptuno 62. C 1499. 23 A

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 á 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565. 6 meses.-10 J. C 1499. 26-8 Ag

Polcarpo Luján. ABOGADO. Estudio: Aguilar 81, Banco Español, Principal. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5. Teléf. 125. 8457. 26Ag25

Dr. Julio E. Núñez. Antiguo Externo del Profesor Guyon de París. Vias urinarias y sífilis. De 12 á 2 p. m. Lamparilla 63½altos. 8348. 26-21 Ag

DR. MANUEL G. LAVIN. CATEDRÁTICO DE CLINICA-MEDICA. Cuba n. 33. Teléfono 597.-Consultas de 12 á 2. 6959. 26Ag31

DR. J. RAFAEL BUENO. MEDICO-CIRUJANO. Director del Sanatorio "Quinta del Rey." Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 8408. 26Ag-19

Dr. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA. Especialidad en enfermedades de Sras. y niños. Consultas de 1 á 4 de la tarde.-Manrique 55. Teléfono 1208. 5379. 75Jn4

Dr. Claudio Fortún. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2.-Gratis para los pobres. Salud 74. 7799. 78-7 Ag

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. C 1420. 13 Ag

DOCTOR ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París.-Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3 San Rafael 74. 7821. 26-5 Ag

DR. JOSE A. PRESNO. TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilis.-Enfermedades de señoras.-Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. C 1457. 23 A

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 125. Tel. 1028. 7673. 30-5 Ag

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hays del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASA-JE, Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 á 3 de la tarde.-Lamparilla 74 altos.-Teléfono 874. C 1399. 7 Ag

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS. De regreso de su viaje á Europa.-Prado 105.-Costado de Villanueva. 26-21 Ag. C 1453. 7 Ag

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Ha regresado de su viaje á Europa.-Prado 105.-Costado de Villanueva. 26-21 Ag. C 1453. 7 Ag

DR. NICANOR P. TELLECHEA. CIRUJANO DENTISTA. Ha trasladado su bien montado gabinete á Acosta 18. Consultas y operaciones de 11 á 6. 8242. 26-19 Ag.

Dr. Abraham Pérez Miró. Consultas: de 3 á 5.-Consulado 78. Teléfono: 9014. Vedado 6 esquina á P. c. 1385. 5 Ag

Dr. Fernando Méndez Capote. MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 á 1½.-Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 9029. C 1463. ind. 26 Ag-23

ENSEÑANZAS. COLEGIO NOTARIAL DE LA HABANA. TESORERIA. Abiertos por la Junta Directiva los pagos del Monte-Pío correspondientes al mes de Agosto próximo pasado, pongo en conocimiento de las personas que disfrutan del mismo, que pueden hacer efectiva la pensión de dicho mes en la Tesorería de este Colegio, sita en Amargura 32, en cualquier día hábil de 8 de la mañana á 4 de la tarde. Las interesadas deberán acudir personalmente ó por medio de apoderado con poder bastante. Habana 1º de Septiembre de 1903. J. M. Barraqué. 8794. A las Familias. 3-2

Una señorita desea dar clase de inglés alemán á domicilio y tiene buenos modales. Informan en Prado 122, altos. 8718. 4-1

Exámenes de Inglés. El domingo 6 de Septiembre á la 1½ en punto, en la "Sociedad del Vedado" tendrán lugar los exámenes de varios discípulos míos. Invito á los señores socios, á los profesores de ambos sexos sin excepción alguna y á mis exdiscípulos, incluso los norteamericanos. El Profesor, Juan A. de Barriaga. 6593. 4-30

VICENTA SURIS VIUDA DE DARDER. PROFESORA. Da clases de instrucción á domicilio; de dibujo sobre toda clase de géneros para bordar ó pintar; bordados de todas clases; frutas y flores imitando á las naturales, adornos de lindas maderas caladas y objetos de arte y de lujo para regalos. Precios convencionales y adelantados. Diaria 12, entre Suárez y Factoría. 8686. 4-30

Colegio Francés. Nuestra Señora del Rosario. Este Colegio abrirá sus clases el 15 de Septiembre, en la hermosa y ventilada casa, "Antigua de Toca" Carlos III núm. 14. 8624. 4-29

Una señorita inglesa se ofrece á los padres de familia para dar lecciones de su propio idioma. Informan en Prado 122, altos. 8621. 4-29

F. de Herrera. Instrucción elemental, métrica y superior completa. En la Academia y á domicilio. Obispo 86. 8645. 19-27 Ag

Una señorita americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases por las tardes para las señoras desocupadas. Diríjase á la esquina de L y Lúnea, Miss H. Vedado. 8395. 26-23 Ag

MANDEN SUS HIJOS AL Colegio Ewing. Este colegio tiene profesores de clásica y científicos y cursos comerciales. Está situado de lejos de las atracciones y vicios de las grandes ciudades. Para catálogo de precios etc. diríjase al presidente Dr. J. A. Leavitt, Ewing, Illinois 64 H. B. Leavitt en San Marcos 12, Habana. C 1465. 26-23 Ag.

Academia Militar Incorporada Locust-Dale. LACUST-DALE VIRGINIA. Cursos completos de CLASICA, MATEMATICAS y COMERCIO. Seis competentes profesores. Pídanse catálogos ilustrados. Honorarios \$300. Director, W. W. BRIGGS, alt 27-1º

INSTITUCION FRANCESA. Amargura 33. DIRECTORAS: MILES. MARTINON. El 1º de Septiembre se reanudan las clases. Enseñanza elemental y superior.-Idiomas: Francés, Español é Inglés.-Religión, y toda clase de bordados.-Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.-Se facilitan prospectos. 8514. 15-26 Ag

COLEGIO FRANCÉS. Obispo 56.-Habana. Directora: Mlle. Léonie Olivier. PREPARACION ESPECIAL PARA LOS EXAMENES DE MASTRAS. Enseñanza Elemental y Superior.-Religión, Español, Francés, Inglés, Taquígrafía, Solfeo, Labores, etc. Se admiten internas, medio internas y externas.-Se facilitan prospectos.-Los cursos se reanudan el día 3 de Septiembre. 8528. 8571. 15-26 Ag

EL MEJOR TEXTO QUE EXISTE sobre pronunciación inglesa, por Alfred Bousié, publicado por la Secretaría de Fomento Mejicana, \$0.20 Acosta 17. 8223. 26Ag23

Una señorita inglesa da clases de su idioma á domicilio. Informarán Quinta de Lourdes núm. 8, Vedado. 8349. 15-21 Ag

Una señora luzca que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada. San Nicolás 297, casi esquina á Monte, altos de la panadería. 8152. 26-15 Ag.

Academia de Inglés. La conocida profesora, Mrs. James, que con tanto éxito ha dirigido la Academia de Idiomas, establecida en el "Hotel Diario", acaba de trasladar su domicilio á Prado 89, altos. Visible desde las 4 de la tarde hasta las 10. 7963. 26-13 Ag.

ESPAÑOL, INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN, SUECO y DANO-NORUEGO. Se ofrece para traducciones en estas lenguas -caligrafía ó dactilografía-Taquigrafía en Inglés. Precios moderados, Juan Magnuss-Empedrado núm. 30 ó Virtudes núm. 1. 7992. 25-3 Ag.

LIBROS É IMPRESOS PARA COBRAR ALQUILERES. Talones de recibos para alquileres de casas y habitaciones con tablas de alquileres liquidados para los meses de 28, 29, 30 y 31 días, y con modelos de cartas de fianza, de recibos para mes en fondo y de contratos de arrendamiento.-Cada talón con 50 recibos de papel superior, 20 centavos. OBISPO 86. LIBRERIA E IMPRENTA. 8631. 8-29

FINCAS Rústicas y Urbanas. Su modo de envaras, cordones, caballeros, leguas, metros, hectáreas y acres. Se explica en el libro Agrimensura 75 cts. oro. M. Rico y Obispo n. 86. 8612. 26-28 Ag

GACETILLA

EROS DE LA VILLA.—Nos llegan muy gratas nuevas de Guanabacoa. Trátase de una doble fiesta en los terrenos del simpático club que ostenta el nombre de la vecina villa.

Luis XIV, encontró incómodo el procedimiento, y determinó sustituirlo por un bastón de dos metros de altura, con el que golpeaba el suelo á compás.

BODA.—Han unido su suerte, en aras del más puro amor, la graciosa y distinguida señorita Concepción Valdés y Síntes y el apreciable caballero don Manuel Ledo y Padrón, escribano del Juzgado de Instrucción del Este.

REFLEJOS.—Dicen los genios de las florestas que en una tarde que ardía en fiestas de resplandores la luz del cielo, de la soberbia radiante flora surgiste bella como la aurora,

ALBU.—Por última vez, según rezan los carteles, se cantará esta noche en Albisu El rey que robó.

TRASLADO.—A la casa número 66 de la calle de la Habana, entre Empedrado y Tejadillo, se ha trasladado el señor Antonio L. Valverde, secretario del Colegio Notarial y antiguo y muy estimado amigo nuestro.

EN CASA DE WILSON.—Decir la casa de Wilson es lo mismo que decir la casa de Solloso. Por ambos nombres la conoce el público habanero que se surte de las novedades y de los artículos de primera calidad que constantemente se reciben en el saloncito de Obispo números 41 y 43.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 2 DE SEPTIEMBRE
Este mes está consagrado á San Miguel Arcángel.

LA NOTA FINAL.—¿Qué le parece á usted el sistema Ollendorf para aprender el alemán?

EL SAUCE Y LA FLOR.—Al lado de la fosa De la preciosa joven ha brotado Una encendida rosa;

EL ORIGEN DE LA BATUTA.—Antiguamente los directores de orquestas y coros marcaban el compás dando con un pie en el suelo.

Santa Teresa
El viernes primero, Dios mediante, predicará el P. Capella A. M. D. G.

IGLESIA DE PAULA
SOLENNES CULTOS QUE A NTRA. SRA. DE LA CARIDAD DEL COBRE PATRONA DE LOS CUBANOS

COMUNICADOS.
EL RENOVADOR
de Antonio Díaz Gómez.

LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARETAS Y PAQUETES DE PICADURA

CENTRO ASTURIANO
DE LA HABANA

ARTES Y OFICIOS.
SEÑORAS Y SEÑORITAS
Se hacen elegantes Corsets á la medida en Trocadero 23.

LA INDIA PALMISTA
Maestros de su mano y diré á Vd. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser.

PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvoreros, torres, panteones y buques.

MUEBLES DE CEDRO ENCHAPADOS
Juegos para cuarto compuestos de escarpate, cama, lavabo, vestidor, velador, tohaller, mesa de centro, 4 sillas y dos mecedores desde \$240, hasta \$2.000.

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.
Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases.

PERDIDAS
AVISO
El recibo en depósito de cuatro mil setecientos pesos oro español expedido por la sociedad de J. S. Gómez y Compañía á favor de don José Fernández Castelo en el mes de Abril último.

COMPRAS.
Se compra
una casa que está bien situada en la Habana, de \$3.500 á 4.000.

SE DESEA
comprar una casa en el Vedado cuyo valor no pase de 2.500 á 2.800 pesos, y que esté situada entre el siguiente cuadro: De la calle de los Baños á la calle 2, y de la calle 17, que sea una buena construcción, tenga leñera y libre de todo gravamen.

ORO, PLATA Y PLATINO.
brillantes y piedras finas.
Se compran pagando los máximos precios

SOLICITUDES.
PARA EL CAMPO.
Solicita colocación, partido ó negocio, una persona con conocimientos prácticos en siembras de café, tabaco, caña, naranjos, cultivos menores, crianzas de ganado vacuno y caballar y demás animales y cuanto se relacione en ingenios, colonias, potreros ó haciendas de crianzas.

DESEA COLOCARSE
de criado de mano ó portero, un joven español sabe cuidar y tiene buena educación y es honrado y fidedigno. Merece buenas recomendaciones, dirigirse á Galiano y Anímas, Café.

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular, recién parida, con buena y abundante leche y su nieta que se puede ver. Amistad 15.

SEÑORITA
de cinco meses de parida desea colocarse de criandera á leche entera que tiene buena y abundante y con buenas referencias. Informar Vives 157 ó Monte 130, en las mismas se coloca una manejadora ó criada de mano.

UNA BUENA COCINERA
de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento, prefiriendo no tener plaza: sabe bien su oficio y tiene quien la garantice. Informar Bernaza 129.

SEÑORITA
de color desea colocarse de criada de mano ó manejadora de casa particular ó establecimiento, tiene buenas referencias y dan razón Santa Clara núm. 2.

SEÑORITA
de color desea colocarse de criada de mano ó manejadora de casa particular ó establecimiento, tiene buenas referencias y dan razón Santa Clara núm. 2.

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de mes y medio de parida, con buena y abundante leche, á leche entera, se puede ver su niño y tiene personas que la garantizan. Informar Fuertes-Corral 13.

UNA SEÑORA PENINSULAR
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA PENINSULAR
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA PENINSULAR
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA PENINSULAR
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA PENINSULAR
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA PENINSULAR
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA PENINSULAR
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA PENINSULAR
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA PENINSULAR
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA PENINSULAR
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

DARA CRIADO
de mano desea colocarse un peninsular muy inteligente y con mucha práctica en el servicio, no pague su alabe de sí mismo. En la casa que deseen sus servicios en Obispo esquina á Bernaza, café La Cebeda, informan.

DESEA COLOCARSE
una excelente criandera peninsular, joven, con buena y abundante leche, tiene su niño que se puede ver y además tiene médicos que la garantizan y personas que responden por ella y por su conducta, informan Señora y San Miguel, carnicería.

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD
de color desea encontrar colocación de manejadora ó criada de mano de una corta familia: Cuba 107 alto n. 15.

NOVELAS CORTAS.

LA CASA MALDITA.

Andaba yo preocupado por la calle en busca de casa donde mudarme, cuando de pronto tropecé con un caballero que venía en sentido contrario.
-Por Dios! -exclamé amostazado.
-Dispense usted, no era mi ánimo...
-¡Calla! ¿eres tú?
-¡Qué casualidad!

Y el tono de su lenguaje. Los que no tenemos una ocupación conocida, no inspiramos por regla general la debida confianza.
-El señor ha salido me dijo brutalmente el criado de mi protector al abrirme la puerta.
-Dígale usted que está aquí el señor Charbonnel.
-El señor Charbonnel! Precisamente iba a echar en este momento al correo una carta para V. Tenga V. la bondad de evitarme ese trabajo. Aquí está la carta.

EN 321.20 - El principal del Mercado de Tabaco...

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón a la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero a todas horas.

Villegas 59

Se alquila esta casa de altos y bajos con sala y comedor, 2 cuartos bajos y 3 altos. Informan Obispo 165.

Se alquilan

hermosas habitaciones altas y bajas, 2 salas dos cocinas muy frescas. Duran gratis, desca-

ESTRELLA 99 - se alquila esta con sala, antecala...

Carneados

Salud N. 50

Se alquila

En Mercedeses núm. 6

SE ALQUILA

NEPTUNO N. 56

SE ALQUILA

VIRTUDES 2 A

Se vende un solar magnifico que da 4 doces...

DOS HABITACIONES

En Reina 48, Sastretería y Camisería, se alquilan...

Habana 85 esq. a Lamparilla

Alto de la Talabartería El Gran Hipódromo.

MERCADO DE COLON

Se alquilan espaciales y ventiladas habitaciones en los altos...

SE ALQUILA

La casa Cristó 13. Informará en el número 13 de la misma, altos.

MERCADO DE COLON

En los portales exteriores del mismo se alquilan espaciales...

SE ALQUILA

En O'Reilly 404, habitaciones, altas y bajas...

SE ALQUILA

Industria 129, entre San José y San Rafael, un...

SE ALQUILA

una habitación alta en la calle de Cienfuegos...

SE ALQUILA

la casa Calzada del Príncipe Alfonso n. 296,

SE ALQUILA

LA HERMOSA CASA Concordia número 61,

SE ALQUILA

una hermosa habitación con balcón a la calle,

Tejadillo 18

se alquila este moderno y espléndido baño...

Dragones 44, altos,

Se alquilan habitaciones con 6 sin muebles,

Se alquila

la casa O'Reilly 81, con dos magníficos hornos,

SE ALQUILA

en el Vedado tres casas acabadas de fabricar,

SE ALQUILA

en el Cerro un espléndido local para bodega...

Zulueta número 36.

En esta acreditada casa por su moralidad y...

Dinero é Hipotecas.

Se da dinero en partidas de 3,000, 4,000 y...

SE VENDE

de todos los muebles de la República. Sol...

SE VENDE

una casa situada en Regla calle Real n. 89...

SE VENDE

una imprenta completa se vende barata...

SE VENDE

en siete mil pesos la casa número 43 de la...

SE VENDE

un mostrador, dos vidrieras y una carpeta...

GANGA

se vende un gran refrigerador con todos...

Caja de Hierro

Se vende una magnífica caja de hierro...

VERDADERA GANGA

En la misma fábrica, Virtudes 95, se liquidan...

MUEBLES

Se venden sillas espléndidamente situadas...

SE VENDE

de los mejores puestos de frutas de la plaza...

SE VENDE

una casa moderna, de azotea y saneamiento...

VEDADO

Se venden solares espléndidamente situados...

UNA GANGA

Se vende un solar magnifico que da 4 doces...

NEGOCIO

Se vende un buen barrio y muy barata...

GARNICERIA

En 6,000 pesos oro se vende un alto...

SOLARES EN EL VEDADO

tenemos en distintos puntos de la loma y...

GANGA

casa Agnate 71, entre Muralla y Sol, capaz...

SE VENDE EN LA VILLA DE GUANAJAY

una construcción de cantería, situada Martí...

PANORAMA

Se vende un automático, ocho pares de...

DE CARRUAJES

dos milord, un vis-a-vis, un coupé una duquesa...

SE VENDE

un familiar y un tacón, todos en perfecto...

SE VENDE

un milord ó duquesa con sus dos caballos...

SE VENDE

un bonito coche de gal con su timonera...

CARRUAJES

El que desee comprar carruajes, debe...

SE VENDE

una duquesa remolcada con sus coches de...

SE VENDE

un magnífico tiburini americano, con ruedas...

DE ANIMALES

Se venden vacas y novillas en pequeñas...

CANADO

Se venden vacas y novillas en pequeñas...

Mulos y caballos

El martes 1 de Septiembre recibí en Marina...

SE VENDE

una yunta de buyes, LA MEJOR que se...

DE MUEBLES Y PRENDAS.

Estos Armoniums cuyo sonido es el que más...

ARMONIUMS THE CABLE

Estos Armoniums cuyo sonido es el que más...

Obrapia 23

entre Cuba y San Ignacio. -Almacén de...

REALIZACION

de todos los muebles de la República. Sol...

SE VENDE

un piano con escritorio, y escapante para...

Se vende

un magnífico pianino "Chassaigne" casi...

SE VENDE

un mostrador, dos vidrieras y una carpeta...

GANGA

se vende un gran refrigerador con todos...

Caja de Hierro

Se vende una magnífica caja de hierro...

VERDADERA GANGA

En la misma fábrica, Virtudes 95, se liquidan...

MUEBLES

Se venden sillas espléndidamente situadas...

SE VENDE

de los mejores puestos de frutas de la plaza...

SE VENDE

una casa moderna, de azotea y saneamiento...

LOS PIANOS

que se compran nuevos en San Rafael 14, se...

PIANOS FRANCESES

un elegante mostrador americano de roble...

SE VENDE

un elegante mostrador americano de roble...

PIANOS RICHARDS

nuevos á pagar una cuota mensual. San Rafael...

PIANOS RICHARDS

nuevos á pagar tres centenas mensuales. San...

PIANOS RICHARDS

muy baratos al contado. San Rafael núm 14

MAQUINAS NEW HOME

4 platos sin fador San Rafael 14

PIANOS DE ALQUILER

muy baratos. San Rafael 14

VENDO:

Armatostes, Mesetas, Escaleras, Carretillas...

PIANO BOISSELOT

Se vende en Acosta 101, por no necesario...

Pianos Kallmann.

El almacén de música de José Giralt, O'Reilly 61

Hasta 2 centenas.

GRATISIMO ERROR: es pagar alquiler de...

DE MAQUINARIA.

una máquina Baster con su caldera de 8...

HACENDADOS

Se vende á módico precio jabón de jabón...

A LOS HACENDADOS

Se vende un tacho de 30 bocoyes, uno de 25...

HACENDADOS Y AGRICULTORES

La Segadora Buckley núm. 8 de Adriance...

VENDO DE FLETCHER

Una máquina vertical doble engrane de 6'...

J. M. Plasencia,

NEPTUNO MUM. 33

De comestibles y bebidas.

GRAN ESTABLO DE VACAS

de Lorenzo Munguia

Aviso á mi numerosa clientela y al público...

DROGUERIA Y PERFUMERIA

El único Cilindro Eléctrico, DEL DR. WILSON GIBBS,

VINO DE PAPA YINA

de Candul.

MISCELANEA

FLORES Y MATAS DE FRUTA. - Se venden...

EMPLÉSE EN LAS ENFERMEDADES

del ESTOMAGO

EMPLÉSE EN LAS ENFERMEDADES

del ESTOMAGO